

Investigaciones de FGR ligan a Miguel Alemán Magnani con CJNG

RAFAEL ORTIZ P. 13



DIARIO amañecer

\$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kaui

Lo Nuevo en Periodismo

Lunes 6 de julio de 2026 Año XXXIV No. 13662

Cambiando de Tema...

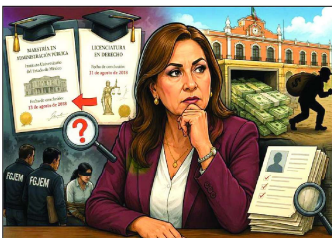
KARINA ROCHA PRIEGO

JUSTICIA, MORENA Y EL IEEM MARCARÁN EL RUMBO POLÍTICO

Esta semana que inicia, podría marcar un punto de quiebre para la política del Estado de México, no porque las instituciones hayan decidido actuar con firmeza por convicción propia, sino porque la acumulación de escándalos, ambiciones y omisiones ya resulta imposible de ocultar, el caso del alcalde de Metepec, movimientos internos de Morena, reforma electoral local, decisiones del IEEM y reacomodos en municipios estratégicos exhiben un escenario donde la disputa por el poder avanza más rápido que la rendición de cuentas.

karina_rocha1968@yahoo.com.mx P. 5

Cronología académica pone en aprietos a Nancy Nápoles



MARY GONZÁLEZ P. 12

Olvidaba decir...

Mientras algunos sólo verán la eliminación frente a Inglaterra, millones de mexicanos recordarán que esta Selección jugó el mejor fútbol que ha mostrado el país en muchos años, nunca bajó los brazos, compitió con valentía, hizo sufrir a una potencia mundial y defendió la camiseta con orgullo hasta el último minuto, perder también forma parte del deporte, pero esta generación recuperó la confianza de la afición, devolvió la ilusión a todo un país y demostró que, con trabajo, disciplina y entrega, México puede mirar de frente a cualquier rival del mundo, gracias por hacernos volver a creer.

Detectan red federal de fraude



La Secretaría Anticorrupción del Gobierno Federal señaló que los involucrados utilizan nombres de personas servidoras públicas federales, son cometidos principalmente contra personas adultas mayores.

Las redes criminales perfeccionan el fraude al suplantar la identidad de instituciones federales y funcionarios públicos, utilizando documentos falsos y plataformas digitales para engañar principalmente a adultos mayores, mientras las autoridades buscan tener una modalidad delictiva cada vez más sofisticada.

MARTHA ROMERO P. 7



OSFEM entra a nueva etapa de fiscalización

MIREYA ÁLVAREZ P. 6

Susana Morales, coordinadora del Programa de Esterilización de Perros y Gatos, subrayó la importancia de fortalecer cultura de prevención y cuidado responsable de los animales de compañía.

En el marco del Día Mundial de la Zoonosis, que se conmemora el 6 de julio, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, hizo un llamado a fortalecer la prevención de las enfermedades zoonóticas mediante la medicina preventiva, la tenencia responsable de animales de compañía y la adopción del enfoque internacional de "Una Sola Salud".

La médica veterinaria zootecnista Susana Morales Ibarra, coordinadora del Programa de Esterilización de Perros y Gatos de la UAEMéx, explicó que las zoonosis son enfermedades que pueden transmitirse entre animales y seres humanos por agentes virales, bacterianos, parasitarios o fúngicos, lo que las convierte en un desafío permanente para la salud pública.

Morales Ibarra destacó que, aunque México conserva el reconocimiento como país libre de rabia transmitida por perros y gatos, resulta indispensable mantener las campañas de vacunación y reforzar la vigilancia epidemiológica de otras especies silvestres y de enfermedades presentes en

UAEMéx llama a fortalecer prevención de enfermedades zoonóticas

diferentes regiones del país. Asimismo, advirtió que factores como el cambio climático, la movilidad de personas y animales, la resistencia a los antibióticos y la desinformación favorecen la aparición y propagación de enfermedades zoonóticas, por lo que la educación de la población constituye una de las herramientas más eficaces para su prevención.

Añadió que la medicina preventi-

va debe adaptarse al estilo de vida de cada mascota y a las condiciones ambientales del lugar donde habita, ya que la presencia de algunas enfermedades varía de acuerdo con factores geográficos y climáticos.

La académica universitaria subrayó que la prevención requiere del trabajo coordinado entre las instituciones de salud, el sector educativo y la sociedad, además de fomentar desde edades tempranas el conocimiento sobre la tenencia responsable de los animales y las medidas necesarias para prevenir enfermedades.

des.

Como parte de este compromiso, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, a través del Centro Infantil de Rehabilitación con Asistencia Canina (CIRAC) y del Programa de Esterilización de Perros y Gatos, desarrolla pláticas sobre tenencia responsable dirigidas a diversos sectores de la población, al tiempo que promueve entre las y los estudiantes el respeto por los animales, el cuidado del medio ambiente y la protección de la salud pública.



Clínica de **Diversidad Sexual** referente en atención nacional

Cumple 15 meses de atención inclusiva y gratuita, otorgando mil 893 servicios a la comunidad LGBTTIQ+

Trujillo Neri, Directora de la clínica destacó se han otorgado mil 893 consultas médicas desde su inauguración hasta la fecha, con servicios de medicina general, nutrición, ginecología, psiquiatría, urología, psicología, medicina interna, endocrinología y clínica de biopolímeros.

Asimismo, señaló que esta unidad, ubicada en el Hospital Regional Alta Especialidad de Zumpango (HRAEZ), cuenta con el personal médico y de enfermería capacitado para atender a quienes lo soliciten, tengan o no derechohabiencia, sin etiquetas, ni prejuicios.

Detalló que en este mismo periodo se han entregado 25 mil 890 preservativos; se realizaron mil 390 pruebas rápidas de VIH, sífilis y hepatitis

C; se han aplicado 11 mil 300 vacunas de diferentes biológicos; se han realizado más de mil 100 estudios de laboratorio y mil 104 de gabinete; además de brindar información a más de 8 mil 500 personas.

También, trabajadores de la Clínica de la Diversidad Sexual han participado en reuniones con representantes de la comunidad LGBTTIQ+, a fin de difundir los servicios que se brindan; asimismo, capacitan a servidores públicos de otras instancias de gobierno sobre el trato digno a este sector.

Finalmente, Trujillo Neri precisó que esta unidad ha destacado a nivel nacional por la atención integral de servicios especializados que brinda y agregó que los colectivos de diversos municipios se han organizado para acudir en grupo y recibir consultas a favor de su bienestar.

La **Clínica de la Diversidad Sexual** del Estado de México cumple 15 meses de brindar servicios de salud de calidad y libres de prejuicios para la población **LGBTTIQ+**; con ello, se sienta un precedente para visibilizar a este sector de la población con acciones inclusivas y gratuitas.

En el marco del Mes del Orgullo, Abigail



MIREYA ÁLVAREZ

Un masivo operativo de reforestación tomó de manera simultánea los 125 municipios del Estado de México. La iniciativa, que busca revertir el deterioro de áreas verdes y rescatar espacios públicos en abandono, arrancó formalmente sus operaciones de julio en el cerro del Jagüey, ubicada en el municipio de Joquicingo, un sitio que comenzaba a ser utilizado como tiradero clandestino de basura. El proyecto, denominado "Un Voto, Un Árbol" y coordinado por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la entidad, plantea una meta vinculada directamente al respaldo ciudadano obtenido en las urnas; sembrar un ejemplar por cada sufragio recibido en el proceso electoral de 2024.

El plan de acción para este mes y los años venideros se estructura bajo los

siguientes ejes: lograr la plantación de 750 mil árboles en un plazo de tres años; superar la cifra de 250 mil ejemplares establecidos durante las jornadas del año anterior; introducción de las primeras 4 0 0



Despliegue ambiental simultáneo busca transformar basureros en pulmones verdes

especies (trueno, capulín y durazno) en suelos de Joquicingo; y condicionar las plantaciones a zonas donde los comités locales puedan garantizar el riego y monitoreo constante de los árboles.

A diferencia de las campañas tradicionales de reforestación que priorizan el volumen de plantas

colocadas, la dirigencia estatal del PVEM, encabezada por José Alberto Couttolenc Buentello, señaló que el verdadero indicador de éxito será la tasa de supervivencia de las especies.

"Muchas veces se plantan y ahí se quedan. La idea es que existan personas que acompañen su crecimiento", advirtió el líder partidista, haciendo hincapié en que se ha instruido a los participantes a reforestar únicamente en polígonos donde se les pueda dar un seguimiento real y continuo.

El arranque de la gira contó con el respaldo operativo de la alcaldesa de Joquicingo, Danaé Espinoza Zimmerman, el legislador local Héctor Raúl González García, además de autoridades del Cabildo y delegados municipales. La movilización civil sumó a cientos de voluntarios en toda la geografía estatal.

Finalmente, los organizadores destacaron la coincidencia de esta agenda de recuperación de entornos urbanos y rurales con las políticas de conservación que actualmente promueve el gobierno estatal liderado por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, apuntando a consolidar una cultura permanente de cuidado ecológico durante todo el periodo estival.

Mundial deja 7 mil 960 mdp al Edomex

Bares, restaurantes, comercios y plataformas digitales encabezan el crecimiento en ventas durante la participación de la Selección Mexicana.

EDITH ROMERO

El Mundial de Fútbol FIFA 2026 ha generado una derrama económica acumulada de 7 mil 960 millones de pesos en el Estado de México desde el inicio del torneo, el pasado 11 de junio, impulsada principalmente por el aumento en el consumo durante los encuentros disputados por la Selección Mexicana, informó la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco). La titular de la dependencia, Laura González Hernández, señaló que el comportamiento del mercado ha sido positivo en prácticamente todos los sectores económicos

relacionados con el consumo, registrándose incrementos que van del 30 al 70 por ciento durante los días en que el representativo nacional ha tenido actividad dentro de la justa mundialista.

De acuerdo con los sondeos realizados por la Sedeco, los bares y restaurantes reportaron aumentos de hasta 30 por ciento en sus ingresos, mientras que las plataformas de entrega de alimentos y productos a domicilio registraron incrementos promedio de 40 por ciento, aunque algunas empresas alcanzaron picos de hasta 70 por ciento en sus ventas.

Otro de los sectores favorecidos ha

sido el de las plataformas de transporte, cuya demanda creció 47 por ciento durante los días de partido, en tanto que los centros comerciales reportaron un incremento del 15 por ciento en sus ventas y las tiendas de conveniencia registraron aumentos de hasta 40 por ciento.

La funcionaria explicó que el dinamismo económico ha sido impulsado principalmente por el consumo de los propios habitantes del Estado de México, mientras que el turismo nacional y extranjero también ha contribuido, aunque en una menor proporción, al crecimiento observado durante el torneo.



Laura González Hernández adelantó que la cifra definitiva de la derrama económica generada por el Mundial se dará a conocer una semana después de la conclusión del campeonato, con la expectativa de que la participación de la Selección Mexicana continúe favoreciendo la actividad comercial y de servicios en la entidad.

Inicia "Diablo Dragón" trabajos en San Mateo Oxtotitlán

Destaca Ricardo Moreno el impacto de contar con vialidades en óptimas condiciones para miles de toluqueños.

El Presidente Municipal, Ricardo Moreno Bastida, recordó que ya iniciaron los trabajos de rehabilitación en la calle Juan Aldama con el despliegue del Diablo Dragón de la pavimentación, dando continuidad inmediata a la recién concluida calle Benito Juárez en San Mateo Oxtotitlán.

El alcalde enfatizó el cambio de rumbo en la capital mexiquense, al señalar que la actual gestión recibió una ciudad sumida en el abandono y el deterioro urbano, entonces para hacer frente a este panorama, la

administración se ha consolidado como la que más obra pública ha realizado en la historia del municipio, revirtiendo con hechos años de descuido institucional.

La transformación de estas vialidades es posible mediante una estrategia de optimización de recursos y al uso de maquinaria especializada de gran impacto.

El alcalde explicó que, al ejecutar los trabajos a través de la modalidad de obra por administración y con recursos financieros propios, el Ayuntamiento logra generar ahorros de entre el 30% y el 35% en comparación con las contrataciones tradicionales.

De

esta manera, el gobierno busca agilizar la movilidad urbana, mejorar los tiempos de traslado y eliminar los riesgos y daños que las vías deterioradas provocan tanto a los vehículos como a los peatones.

Moreno Bastida detalló la ruta de infraestructura que seguirá la administración luego de las labores que ya se ejecutan en Juan Aldama, la cual contempla avanzar hacia la calle De los Panteones para posteriormente concentrar la fuerza vial en Paseo Matlatzincas, una de las obras más importantes del programa.

Cabe destacar que el objetivo principal del "Diablo Dragón" en el Ayuntamiento de Toluca es erradicar el problema histórico de los baches y rescatar las vialidades de la capital mexiquense mediante tecnología moderna. Esta maquinaria funciona como un "tren de rehabilitación" para lograr una infraestructura urbana eficiente.



La propuesta será un espacio técnico que proporcionará indicadores sobre la participación política de las mujeres en el EDOMEX.

Con el objetivo de fortalecer los trabajos del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México (OPMEM) y rumbo al proceso electoral 2026-2027, la Presidenta de este organismo, y también Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México, Arlen Siu Jaime Merlos, propuso la integración del Grupo Específico de Trabajo para la Democracia Paritaria, la Participación Política y la Representación Política de las Mujeres.

Durante la Séptima Sesión Ordinaria del OPPMEM, Arlen Siu aseguró que dicho organismo se encuentra en una etapa de fortalecimiento institucional, por lo que la propuesta tiene como propósito consolidar un espacio técnico permanente para el análisis, seguimiento y generación de información estratégica sobre democracia paritaria y la participación política de las mujeres en la entidad. Explicó que dicho Grupo de Trabajo permitirá articular conocimientos, experiencias y capacidades de las instituciones que integran el Observatorio, para construir herramientas útiles para la toma de decisiones, la formulación de recomendaciones, el fortalecimiento de las políticas públicas y construcción de propuestas que contribuyan a garantizar el ejercicio pleno de los derechos político-electorales de las mujeres.

Añadió que para enfrentar el Proceso Electoral Local 2026-2027, es importante fortalecer la capacidad técnica del OPPMEM, con el fin de generar información estratégica, construir indicadores, desarrollar diagnósticos y formular recomenda-

Integrará OPPMEM Grupo de Trabajo rumbo al Proceso Electoral



ciones ya que dijo: "la igualdad sustantiva también se construye con información y evidencia, con instituciones que trabajan de manera coordinada para transformar la realidad de las mujeres".

En su intervención, Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), e integrante de la Dirección Ejecutiva del OPPMEM, indicó que la democracia paritaria exige garantizar el acceso de las mujeres a los espacios de representación pero también requiere comprender con evidencia cuáles son los avances y desafíos que persisten, por ello señaló que con la integración del Grupo Específico de Trabajo, dará un paso importante en la participación política y la representación de las mujeres, toda vez que puede ser una herramienta para la acción, "para que los diagnósticos se traduz-

can en mejoras estratégicas, las estrategias en mejoras políticas y las políticas, en garantías para el ejercicio pleno de nuestros derechos político electorales en la entidad", apuntó.

Por su parte, la Mtra. Lucina Vargas Jaramillo, Directora General de Igualdad Sustantiva de la Secretaría de las Mujeres del Estado de México y en representación de la Profra. María Esther Rodríguez Hernández, titular de esa dependencia, integrante de la Dirección Ejecutiva del Observatorio, respaldó la creación del grupo de trabajo ya que dijo, representa una oportunidad para seguir avanzando de manera organizada y con objetivos claros para que las mujeres puedan participar en la vida pública y ocupar espacios de decisión libres de cualquier tipo de violencia o discriminación.

Esta semana que inicia, podría marcar un **punto de quiebre para la política del Estado de México**, no porque las instituciones hayan decidido actuar con firmeza por convicción propia, sino porque **la acumulación de escándalos, ambiciones y omisiones** ya resulta imposible de ocultar, **el caso del alcalde de Metepec, movimientos internos de Morena, reforma electoral local, decisiones del IEEM y reacomodos en municipios estratégicos** exhiben un escenario donde **la disputa por el poder avanza más rápido que la rendición de cuentas.**

METEPEC, EL EXPEDIENTE INCÓMODO

La resolución judicial sobre el caso del **presidente municipal de Metepec, Fernando Flores Fernández**, será uno de los temas centrales, porque no se trata únicamente de un conflicto personal o familiar, como algunos han intentado presentarlo, sino de un asunto que **toca directamente el uso del poder público, la presencia de escoltas, el posible empleo de recursos oficiales y la responsabilidad de un alcalde** que, en lugar de aclarar con transparencia, **ha quedado atrapado entre versiones, justificaciones y silencios.**

Si el PODER JUDICIAL actúa con independencia, el caso podría convertirse en una **señal importante frente a los abusos cometidos desde los municipios**, pero si prevalece la lógica del arreglo político, del amparo oportuno y de la protección institucional, el mensaje será devastador, en el ESTADO DE MÉXICO **cualquiera con cargo, patrulla, escolta y poder** puede colocarse por encima de los ciudadanos.

METEPEC no sólo enfrenta un problema legal, enfrenta una **crisis de credibilidad**, porque cuando un alcalde llega a los tribunales, aunque sea con **discurso de inocencia, el daño político ya está hecho**, y más grave aún, cuando la ciudadanía percibe que la autoridad municipal actúa con **prepotencia**, se protege con recursos legales y pretende seguir gobernando como si nada hubiera ocurrido.

MORENA Y LA PELEA POR EL BOTÍN

Mientras tanto, MORENA en el ESTADO DE MÉXICO comienza a mover sus piezas **rumbo a 2027**, aunque oficialmente nadie acepta estar en campaña, **todos actúan como si la elección fuera mañana, los grupos internos empiezan a medir fuerza, colocar nombres, disputar territorios y anticipar candidaturas**, demostrando que el movimiento que prometió transformar la vida pública terminó reproduciendo muchas de las prácticas que antes criticaba.

El gran riesgo para MORENA no está sólo en la oposición, está dentro de sus propias filas, en la **lucha entre tribus, en acuerdos cupulares, en la imposición de perfiles sin arraigo y en la protección de personajes cuestionados** que, bajo el cobijo de la marca guinda, pretenden reciclarse políticamente.

El discurso de austeridad, honestidad y cercanía con el pueblo empieza a desgastarse cuando los ciudadanos observan **gobiernos municipales rebasados, funcionarios arrogantes, alcaldes envueltos en escándalos y aspirantes más preocupados por aparecer en encuestas** que por resolver problemas de seguridad, agua, movilidad, basura o servicios públicos.

REFORMA ELECTORAL BAJO SOSPECHA

La integración de la REFORMA ELECTORAL local será otro punto clave, porque toda reforma que se discute antes de una elección debe revisarse con lupa, **en especial cuando quienes modifican las reglas son los mismos actores que competirán bajo esas reglas.**

En el discurso se hablará de modernización, eficiencia, reducción de gastos y fortalecimiento democrático, pero en los hechos habrá que preguntarse si la reforma busca mejorar la representación ciudadana o facilitar el control político del proceso electoral.

Cambiando de tema

Por Karina A. Rocha Priego

JUSTICIA, MORENA Y EL IEEM MARCARÁN EL RUMBO POLÍTICO



Los cambios en integración de ayuntamientos, reglas de competencia, tiempos electorales, fiscalización y posibles restricciones contra nepotismo pueden sonar positivos, pero si no van acompañados de **sanciones reales, vigilancia efectiva y transparencia**, terminarán siendo letra muerta.

El ESTADO DE MÉXICO no necesita una reforma electoral cosmética, necesita **reglas que impidan la simulación**, el uso de recursos públicos, la compra de lealtades, el acarreo, la propaganda disfrazada y la promoción anticipada de servidores públicos que llevan meses caminando municipios con cargo al presupuesto y sin resolver lo que verdaderamente preocupa al pueblo.

IEEM, PRUEBA DE FUEGO

El INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO tendrá una responsabilidad enorme rumbo al **proceso de 2027**, porque se perfila una **elección de dimensiones históricas**, con miles de candidaturas, una competencia feroz y una presión política creciente sobre el árbitro electoral.

Las definiciones del IEEM serán observadas con desconfianza, no por capricho, sino porque la ciudadanía ha visto demasiadas veces cómo los órganos electorales terminan atrapados entre intereses partidistas, cuotas políticas y decisiones tibias.

El instituto deberá demostrar que no será una oficina administradora de acuerdos, sino una **autoridad capaz de poner límites, sancionar excesos, fiscalizar recursos y garantizar condiciones parejas**, de lo contrario, el proceso electoral podría arrancar contaminado por la inequidad antes de que siquiera inicie formalmente.

La gran pregunta es si **el IEEM tendrá fuerza suficiente para enfrentar a partidos, gobiernos, alcaldes, diputados y aspirantes** que ya se mueven con evidente intención electoral, o si simplemente esperará a que todo se desborde para después emitir llamados tímidos a la legalidad.

MUNICIPIOS EN REACOMODO

Los posibles **reacomodos políticos en municipios estratégicos** como METEPEC, TOLUCA, NAUCALPAN, ECATEPEC, TLALNEPANTLA y NEZAHUALCÓYOTL muestran

que la **batalla de 2027** ya comenzó en el territorio. METEPEC se ha convertido en un **foco rojo** por el desgaste de su alcalde; TOLUCA sigue siendo una plaza codiciada por su peso político y administrativo; NAUCALPAN y TLALNEPANTLA representan piezas clave del VALLE DE MÉXICO, ECATEPEC continúa siendo el municipio electoralmente más pesado y NEZAHUALCÓYOTL mantiene una relevancia histórica para cualquier proyecto político estatal.

En todos estos municipios **habrá rupturas, traiciones, alianzas inesperadas y reciclaje de personajes**, porque en la POLÍTICA MEXIQUENSE la memoria suele ser corta, los partidos perdonan rápido y **los ciudadanos terminan pagando las consecuencias** de candidaturas pactadas en escritorios.

Lo más preocupante es que **los reacomodos no parecen estar motivados por proyectos de gobierno**, sino por cálculos de rentabilidad electoral, quién garantiza votos, quién controla estructuras, quién puede financiar campañas, quién conserva operadores y quién tiene respaldo de grupos de poder.

EL PODER ANTES QUE LA GENTE

Ahora, no sólo definirán expedientes, nombres o reformas, también mostrará hasta dónde llega la descomposición política en el Estado de México. Mientras la ciudadanía exige seguridad, servicios, justicia, movilidad y gobiernos honestos, la clase política parece concentrada en sobrevivir escándalos, acomodarse en candidaturas, modificar reglas y blindar intereses.

La próxima semana será una prueba para la justicia, para **Morena**, para el Congreso, para el IEEM y para los municipios estratégicos, pero sobre todo será una prueba para la ciudadanía, que deberá observar con atención quién pretende rendir cuentas y quién sólo busca llegar impune a la siguiente elección.

CAMBIANDO DE TEMA

KARINA_ROCHA1968@YAHOO.COM.MX

Prevé concluir segundo bloque de auditorías entre agosto y septiembre 2026.

MIREYA ÁLVAREZ

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (**Osfem**) comenzó a notificar los resultados preliminares correspondientes al primer bloque del Programa Anual de Auditorías (**PAA**) 2026, mientras de manera simultánea desarrolla una segunda fase de revisiones que abarca distintos rubros del ejercicio de los recursos públicos. La auditora superior, Lilita Dávalos Ham, explicó que los trabajos de fiscalización incluyen auditorías de inversión física, cumplimiento financiero, desempeño y legalidad, con el propósito de verificar que los recursos sean ejercidos conforme a la normatividad vigente y que las instituciones cumplan con sus obligaciones. Preciso que las observaciones iniciales comenzaron a entregarse desde la semana pasada y estimó que los resultados del segundo bloque de auditorías quedarán concluidos entre agosto y septiembre, una vez que finalice el proceso de revisión y análisis de la información. La titular del **Osfem** señaló que el

Osfem entra a nueva etapa de fiscalización



programa registra un avance favorable y que el objetivo es elaborar informes con un formato más accesible para facilitar su comprensión por parte de la ciudadanía, sin perder el rigor técnico que caracteriza a los procesos de fiscalización. Dávalos Ham indicó que el organismo busca fortalecer la transparencia mediante la presentación de resultados claros, acompañados de información gráfica y un análisis detallado que permita conocer el estado que guarda la aplicación de los recursos públicos tanto en

dependencias estatales como municipales. En cuanto a la capacidad operativa del órgano fiscalizador, descartó que sea necesario recurrir a despachos externos o incrementar la plantilla de auditores para cumplir con las metas establecidas en el programa anual. Recordó que, pese a la reducción presupuestal registrada durante este ejercicio fiscal, el **Osfem** decidió ampliar en 10 por ciento el número de auditorías contempladas para 2026, manteniendo el

mismo equipo de trabajo y procurando un equilibrio entre las revisiones dirigidas a entes estatales y municipales. Finalmente, la auditora aseguró que esta estrategia ha permitido mantener el ritmo de fiscalización sin comprometer la calidad de las revisiones, por lo que confió en que el **Programa Anual de Auditorías** concluirá conforme al calendario establecido y con resultados que fortalezcan la rendición de cuentas en el Estado de México.

Urgen estudio del subsuelo en Toluca

Especialista advierte que sólo un diagnóstico científico permitirá conocer las causas de las grietas y hundimientos en el municipio.

MARY GONZÁLEZ

Ante la creciente preocupación por la aparición de grietas y hundimientos en distintas zonas de Toluca, especialistas en geotecnia insistieron en la necesidad de realizar estudios científicos que permitan identificar con precisión qué ocurre en el subsuelo de la capital mexiquense, y evitar que las conclusiones se basen en especulaciones o interpretaciones sin sustento técnico. José Saturnino Pérez Fajardo, profesor de Ingeniería Civil de la Universidad Autónoma del Estado de México (**UAEMéx**), señaló que hasta el momento no existen elementos suficientes para asegurar que estos fenómenos sean conse-

cuencia de la **extracción de agua**, pues existen diversos factores geológicos que podrían estar provocándolos, por lo que consideró indispensable contar con información respaldada por investigaciones especializadas. El académico explicó que la presencia de agrietamientos visibles en diferentes puntos del municipio refleja la necesidad de conocer con certeza el comportamiento del terreno, ya que únicamente mediante estudios detallados será posible determinar si realmente existen fallas geológicas activas o si intervienen otros procesos naturales relacionados con la dinámica del subsuelo.

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PARA PREVENIR RIESGOS

Pérez Fajardo recordó que desde hace tiempo la Sociedad Mexiquense de Geotecnia propuso al Ayuntamiento de Toluca solicitar el apoyo del Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México (**UNAM**), con el propósito de desarrollar un estudio integral que aporte evidencia científica sobre las condiciones del terreno y permita definir las acciones preventivas que deberán implementarse. El especialista destacó que estos fenómenos no aparecen de un día para otro, sino que son resultado de procesos que pueden desarrollarse durante varias décadas, como ha ocurrido en otras ciudades del país, entre ellas la **Ciudad de México** y **Celaya, Guanajuato**, donde también se han registrado hundimientos y fracturas del terreno. Explicó que una vez que una grieta o una falla



aparece resulta complicado corregirla, por lo que la prioridad debe centrarse en identificar con precisión las zonas de riesgo para evitar construcciones sobre las fracturas y disminuir posibles afectaciones a la infraestructura y a la población. Asimismo, indicó que el suelo constituye un sistema dinámico en constante transformación, integrado por materiales sólidos, agua, aire e incluso otros elementos que modifican su comportamiento con el paso del tiempo, por lo que únicamente un diagnóstico técnico permitirá conocer las verdaderas causas de los hundimientos y establecer medidas de mitigación eficaces. El presidente municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, informó que el estudio será realizado por especialistas de la UNAM, iniciará aproximadamente en quince días y tendrá una duración estimada de ocho meses, periodo durante el cual se recabará la información necesaria para conocer el estado del subsuelo y diseñar estrategias que permitan reducir riesgos para la población y el desarrollo urbano del municipio.



Detectan red federal de fraude

La Secretaría Anticorrupción del Gobierno federal señaló que los involucrados utilizan nombres de personas servidoras públicas federales, son cometidos principalmente contra personas adultas mayores.

MARTHA ROMERO

La alerta emitida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno deja al descubierto una realidad que debería preocupar tanto como cualquier otro delito de alto impacto, las organizaciones criminales han encontrado en la imagen del propio Gobierno una herramienta para engañar, extorsionar y despojar de su patrimonio a cientos de personas, particularmente adultos mayores, aprovechando la confianza que todavía generan las instituciones públicas y la falta de mecanismos eficaces para impedir la suplantación de identidad oficial. Lo verdaderamente alarmante no es únicamente la existencia de estas bandas delictivas, sino la facilidad con la que logran operar utilizando nombres de servidores públicos, documentos aparentemente oficiales, logotipos gubernamentales y hasta correos electrónicos falsificados, todo ello sin que exista un sistema capaz de frenar oportunamente estas prácticas antes de que las víctimas pierdan su dinero.

SUPLANTAN AL GOBIERNO PARA COMETER FRAUDES

El modo de operar de estas organizaciones demuestra un alto grado de planeación, los delincentes conocen perfectamente el funcionamiento de las dependencias públicas y reproducen con precisión formatos, cartas y documentos que aparentan ser auténticos, incluso utilizan el lenguaje administrativo que normalmente emplean las instituciones federales para convencer a las víctimas de que enfrentan procedimientos legales o administrativos reales. Los estafadores ofrecen supuestos trámites, recuperación de recursos económicos, cancelación de sanciones fiscales, certificaciones jurídicas inexistentes y otros servicios completamente falsos, posteriormente exigen depósitos inmediatos bajo amenazas de perder derechos, enfrentar multas o complicaciones legales, aprovechando el miedo y la incertidumbre que generan este tipo de mensajes.

ADULTOS MAYORES, LOS MÁS VULNERABLES

Las principales víctimas continúan siendo los adultos mayores, un sector que durante años ha depositado confianza en las instituciones gubernamentales y que muchas veces en frente mayores dificultades para identificar fraudes digitales, mensajes falsos o perfiles apócrifos en redes sociales.



La transformación tecnológica ha facilitado numerosos trámites, pero también ha abierto nuevas oportunidades para la delincuencia, especialmente cuando millones de personas aún no cuentan con conocimientos suficientes sobre seguridad digital, verificación de información o mecanismos para confirmar la autenticidad de una comunicación oficial. La delincuencia conoce perfectamente esa vulnerabilidad y la aprovecha sin escrúpulos, utilizando llamadas telefónicas, mensajes de WhatsApp, correos electrónicos y redes sociales para construir escenarios de aparente legalidad que terminan convenciendo a las víctimas de realizar depósitos bancarios que jamás podrán recuperar.

LA PREVENCIÓN SIGUE SIENDO INSUFICIENTE

Aunque la Secretaría Anticorrupción actuó correctamente al emitir una alerta pública, resulta evidente que las campañas preventivas llegan tarde para muchas personas, porque la mayoría conoce este tipo de advertencias únicamente después de haber sido víctima del fraude. No basta con habilitar líneas telefónicas de atención o publicar comunicados institucionales, la prevención debe convertirse en una política permanente que incluya campañas masivas en televisión, radio, internet,

sucursales bancarias, oficinas gubernamentales, centros comunitarios y espacios frecuentados por adultos mayores, quienes requieren información sencilla, clara y constante sobre las nuevas modalidades de extorsión.

También resulta indispensable fortalecer la **identidad digital del Gobierno** mediante sistemas de autenticación, códigos de verificación y plataformas oficiales que permitan a cualquier ciudadano confirmar en cuestión de segundos si un documento, correo electrónico o mensaje realmente fue emitido por una institución pública.

CERRAR ESPACIOS A LA DELINCUENCIA

La existencia de estas redes también obliga a revisar la coordinación entre autoridades financieras, **instituciones bancarias, fiscalías y dependencias federales**, porque detrás de cada transferencia fraudulenta existe una cuenta bancaria, movimientos financieros identificables y recursos económicos que deberían rastrearse con mayor rapidez para desarticular estas organizaciones. Cada día que pasa sin acciones contundentes significa nuevas víctimas y mayores ganancias para quienes han convertido el nombre del Gobierno en una herramienta para delinquir, situación que además deteriora la

confianza ciudadana en las instituciones y genera un ambiente de incertidumbre que termina afectando a toda la administración pública. La Secretaría recordó correctamente que ningún servidor público está autorizado para solicitar depósitos, transferencias o pagos mediante llamadas telefónicas, **WhatsApp**, correos electrónicos o redes sociales, además de reiterar que todos sus trámites y servicios son completamente gratuitos, sin embargo, mientras los mecanismos de protección digital sigan avanzando a un ritmo menor que la capacidad de adaptación de la delincuencia, las alertas seguirán multiplicándose.

Combatir este fenómeno exige mucho más que exhortos o recomendaciones, requiere inteligencia tecnológica, vigilancia permanente, campañas preventivas eficaces, coordinación entre instituciones y una respuesta inmediata frente a cualquier intento de suplantación, porque cuando los delincentes logran utilizar el prestigio del propio Estado para engañar a la población, el problema deja de ser únicamente un fraude económico y se convierte en una amenaza directa contra la credibilidad de las instituciones públicas y la seguridad de miles de familias mexicanas.

Ante la nula respuesta de SEDECO, el Sector restaurantero exige mesas de trabajo para evaluar resultados

CANIRAC exige transparencia sobre impacto económico del Mundial

A unos días de que concluya la **Copa Mundial de Fútbol de la FIFA**, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (**CANIRAC**) Estado de México reiteró el llamado a la Secretaría de Desarrollo Económico (**Sedeco**), para establecer mesas de trabajo que permitan revisar las cifras de derrama económica generadas por el torneo y fortalecer la coordinación con el sector restaurantero.

El presidente de **CANIRAC** Estado de México, Christian Muñoz Tapia, afirmó que el organismo ha solicitado desde hace más de 25 días reuniones con las dependencias estatales involucradas para conocer la metodología utilizada en las proyecciones económicas del Mundial; sin embargo, aseguró que hasta ahora no ha recibido una respuesta formal. El dirigente explicó que la cámara realiza mediciones semanales entre sus más de tres mil 500 agremiados, ya que los restaurantes requieren información constante para tomar decisiones sobre compras de insumos, contratación de personal y operación diaria. Indicó que esperar hasta el término del Mundial para conocer los



resultados limita la capacidad de reacción del sector. "Nosotros sí necesitamos ir conociendo las cifras semana con semana. Los restaurantes abrimos todos los días y todas las semanas. Muchos de nuestros agremiados se prepararon contratando más personal y teniendo más insumos; si nos esperamos al fin del Mundial, seguramente habrá productos que se echarán a perder y personal que habremos pagado de más. Por eso levantamos nuestras propias estadísticas", afirmó. Muñoz Tapia también consideró

necesario contrastar los resultados que ha obtenido la **CANIRAC** con las proyecciones presentadas por autoridades estatales, ya que recordó que la cámara mantiene una estimación de una derrama económica de ocho mil millones de pesos para la entidad; sin embargo, señaló que el comportamiento de las ventas observado hasta el momento aún no refleja un crecimiento suficiente para alcanzar esa meta. El representante empresarial añadió también que, de acuerdo con el más reciente corte de la cámara, cinco de cada diez restaurantes reportan un incremento en sus ventas durante los partidos de la Selección Mexicana, mientras que el 40 por ciento mantiene niveles similares a los habituales y el con-

sumo promedio se ubica entre **200 y 500 pesos** por cliente. A su juicio, estos indicadores muestran un avance, pero todavía distante de las expectativas que se generaron al inicio del torneo. El representante del sector sostuvo que el Mundial representa una oportunidad para fortalecer la colaboración entre autoridades y sector privado más allá del torneo, especialmente con miras a temporadas de alta actividad como las vacaciones de verano, las fiestas patrias, el **Día de Muertos** y la temporada decembrina, por lo que reiteró su disposición para construir mecanismos de coordinación que permitan evaluar resultados y diseñar estrategias conjuntas en beneficio de la economía mexicana.

Detrás de cada jornada electoral hay meses de planeación, revisión y ajustes para asegurar que todo esté listo. Aunque el **Proceso Electoral 2026-2027** arrancará oficialmente en septiembre, en el Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) los preparativos ya comenzaron.

En esta etapa previa, el IEEM trabaja en la revisión y actualización de procedimientos, lineamientos, manuales y recomendaciones que servirán para la instalación y operación de sus órganos desconcentrados, indispensables para garantizar que los procesos electorales se desarrollen bajo los principios de certeza, legalidad, imparcialidad, objetividad, profesionalismo y paridad de género.

Para los comicios de 2027, deberán conformarse **170 consejos: 45 distritales y 125 municipales**, a partir del mes de enero y se mantendrán en funcionamiento durante dos procesos electorales.

En cuanto a la conformación de las

Trabaja IEEM rumbo al Proceso Electoral del 2027

Actualización de reglas, integración de consejos, tecnología y espacios de operación forman parte de los trabajos previos al arranque formal del proceso electoral.



personas que integrarán los Consejos Distritales y Municipales, responsables de acompañar el des-

arrollo de la elección en territorio, se designarán 2 mil 40 consejeras. Para ello, el **IEEM** prepara el proce-

dimiento de reclutamiento y selección de quienes ocuparán estos cargos. Paralelamente, el Instituto iniciará la búsqueda de inmuebles donde operarán las **170 Juntas Distritales y Municipales**.

De igual forma, el **IEEM** avanza en el diseño de la documentación y materiales electorales que se utilizarán durante la Jornada Electoral del 6 de junio.

Desde hace algunos meses, también se realiza la actualización de diversas herramientas informáticas de apoyo que se utilizarán durante el Proceso Electoral 2026-2027, como los sistemas de Seguimiento a las Actividades de los Órganos Desconcentrados; de Documentación y Paquetería Electoral; de Solicitudes de Acreditación de Personas Observadoras Electorales del **IEEM**; de Validación para la Contratación del Personal Auxiliar de los Órganos Desconcentrados; y de Acompañamiento a los Recorridos de Ubicación de Casillas, entre otros.

Unidad y trabajo territorial, ruta del PAN para fortalecer el norte del Edomex

El líder estatal del albiazul, Anuar Azar afirmó que la participación de la militancia es base para seguir construyendo una alternativa para los mexiquenses.

MARTHA ROMERO

Con el propósito de mantener un partido cercano a la ciudadanía y consolidar una organización territorial sólida, el presidente del **Comité Directivo Estatal del PAN, Anuar Azar Figueroa**, sostuvo una reunión de trabajo con liderazgos y militantes de la región norte de la entidad, donde llamó a fortalecer la unidad y la participación de la militancia como base para seguir construyendo una alternativa para las familias mexiquenses.

Durante la reunión de estructura municipal, los representantes de los municipios de **San Felipe del Progreso, El Oro, Temascalcingo, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocotitlán, San José del Rincón, Atlacomulco, Acambay, Chapa de Mota, Morelos, Polotitlán y Timilpan**, intercambiaron propuestas para reforzar el trabajo político y social que el PAN desarrolla en cada comunidad.

En este contexto, Azar Figueroa aseguró que el PAN continuará recorriendo el Estado de México para escuchar a la ciudadanía, fortalecer su estructura y sumar más mujeres y hombres comprometidos con el bienestar de sus municipios.

"Un partido fuerte se construye en las calles, escuchando a la gente y trabajando todos los días con unidad y cercanía. Esa seguirá siendo la ruta de Acción Nacional y enfrentaremos con fuerza los retos del 2027", afirmó.

Como parte de la gira de trabajo, la dirigencia estatal realizó un recorrido por distintas calles de San Felipe del Progreso, donde prevaleció el diálogo con vecinos sobre las principales problemáticas que enfrentan las familias, donde reiteró el compromiso del PAN de mantenerse cercano a la población.

Aquí, el líder estatal señaló que sus habitantes merecen un gobierno que administre con responsabilidad los recursos públicos y ofrezca resultados, pues aún existen necesidades que no pueden seguir siendo ignoradas, como el acceso oportuno a servicios de salud, vivienda digna, redes de drenaje, agua potable, alumbrado público, mejores caminos y demás servicios básicos que permitan elevar la calidad de vida de las comunidades.

Asimismo, exhortó a las autoridades municipales y estatales a atender de manera prioritaria la rehabilitación y pavimentación de la carretera Villa Victoria-San Felipe del Progreso-El Oro, una de las principales vías de comunicación de la región, cuyo deterioro genera afectaciones económicas y pone en riesgo la seguridad de quienes la utilizan diariamente.

Finalmente, reiteró que Acción Nacional seguirá fortaleciendo su presencia en cada municipio mediante el trabajo territorial, el contacto directo con la ciudadanía y la construcción de propuestas que respondan a las necesidades reales de los mexiquenses.



Economía de Edomex sigue estancada

Empresarios esperan que la inversión, las obras públicas y el consumo reactiven la actividad económica durante el segundo semestre del año.

EDITH ROMERO

La economía del Estado de México concluyó el primer semestre de 2026 con un crecimiento inferior al uno por ciento, resultado que representantes de los sectores comercial, industrial, turístico y de la construcción calificaron como insuficiente para impulsar el desarrollo económico de la entidad, pese a que el estado concentra alrededor de **2.5 millones de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social**, Organismos empresariales coincidieron en que durante los primeros seis meses del año predominó un bajo dinamismo económico, situación que impactó las ventas, limitó la expansión de diversos sectores productivos y redujo las expectativas que existían sobre una recuperación más acelerada, incluso con la realización del Mundial de Fútbol 2026.

El presidente de la **Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo del Valle de Toluca**, Fernando Reyes Muñoz, señaló que distintos giros comerciales esperaban una mayor actividad económica durante este periodo, sin embargo, reconoció que el crecimiento fue menor al proyectado, además de que numerosos negocios reportaron una disminución en sus ventas, aunque algunos sectores como el papelerero podrían registrar una recuperación durante la temporada de regreso a clases, La desaceleración económica del Estado de México ocurre en un contexto nacional de menor crecimiento, pues diversos indicadores muestran un desempeño moderado de la economía mexicana durante los primeros meses del año, influido por la incertidumbre en la inversión y las condiciones financieras del país, El presidente del Consejo de Cámaras y

Asociaciones Empresariales del Estado de México, Mauricio Massud Martínez, consideró necesario elaborar un diagnóstico económico preciso que permita definir estrategias para acelerar el crecimiento de la entidad, al señalar que las inversiones anunciadas recientemente corresponden, en su mayoría, a ampliaciones de empresas ya establecidas y no necesariamente a la llegada de nuevos corporativos, Por su parte, el presidente de la Asociación de Empresarios e Industriales del Estado de México, Teodoro Martínez Castillo, destacó que durante la actual administración estatal se han generado alrededor de 285 mil nuevos empleos formales, principalmente por la expansión de compañías instaladas en territorio mexiquense, aunque advirtió que mantener ese ritmo dependerá de mejorar las condiciones de infraestructura y competitividad para atraer mayores inversiones,

En tanto, el presidente estatal de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Gustavo Berrelleza Valdez, informó que durante la segunda mitad del año se prevé el anuncio de nuevas obras públicas que podrían fortalecer la generación de empleo y dinamizar la actividad económica, aunque actualmente la mayoría de las constructoras trabaja en proyectos municipales de pavimentación y mantenimiento urbano,

A pesar de las expectativas de recuperación para los próximos meses, el sector de la vivienda continúa enfrentando dificultades debido al incremento en el costo de los materiales de construcción y a las elevadas tasas de interés, factores que mantienen frenado el desarrollo de nuevos proyectos habitacionales en el Estado de México y limitan una recuperación económica más sólida.

En Tlalnepantla

Alcalde Raciél Pérez entrega **renovación de andador** en colonia Lázaro Cárdenas

La obra beneficia directamente la movilidad peatonal y la infraestructura básica de los habitantes del oriente del municipio.

REDACCIÓN.

El Presidente Municipal Constitucional **Raciél Pérez Cruz**, encabezó la entrega de las obras de mejoramiento urbano y rescate de infraestructura en el **Andador Club Alpino Chintolo los**, ubicado en la primera sección de la **comunidad Lázaro Cárdenas**, una acción que transforma radicalmente el entorno urbano, la seguridad y la movilidad de los habitantes de esta región. Con este proyecto, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso de elevar la calidad de vida de las



familias mediante espacios públicos dignos, seguros y que fomentan el orgullo comunitario a través del arte y el ordenamiento de los servicios básicos.

Los trabajos ejecutados contaron con una inversión total de **3 millones 356 mil 312 pesos con 63 cen-**

tavos. El proyecto integral abarcó una longitud total de 116.80 metros lineales y una superficie intervenida de 1,166 metros cuadrados.

En materia de drenaje, se reemplazó la línea sanitaria existente, además del cambio de 18 descargas sanitarias y la construcción de cuatro pozos de visita. Se renovaron 18 tomas domiciliarias.

A fin de brindar total seguridad a los peatones que diariamente transitan por este andador de gran pendiente, se instaló un barandal metálico de 1.10 metros de altura a lo largo del trayecto.

El entorno ambiental también fue recuperado mediante la construcción de jardineras y arriates diseñados para la protección de las áreas verdes, complementándose

con la colocación de tierra vegetal y plantas nuevas.

Uno de los aspectos más destacados de la renovación es el impacto visual y la prevención del delito. Se aplicó pintura artesanal con motivos coloridos y murales tanto en los peraltes de las escaleras como en los muros del andador, lo que permite contar con un corredor artístico y alegre para los vecinos. Para asegurar un tránsito nocturno seguro, se reforzó el alumbrado público con la colocación de 14 postes cónicos circulares equipadas con 14 luminarias de tecnología **LED** de alta eficiencia vial, lo que refuerza la visión gubernamental de transformar las calles del municipio en hogares llenos de esperanza y progreso.



En Tenango del Aire

Alcaldesa Johanna Fernández y la administración municipal, **continúan con jornadas de limpieza**

A través de sus redes sociales, la alcaldesa destacó que estas acciones reflejan la importancia del trabajo conjunto entre autoridades y ciudadanía.



EFRAÍN MORALES MORENO

La presidenta municipal, **Johanna Fernández Sánchez**, continúa impulsando jornadas de limpieza en distintas comunidades del municipio, como la realizada recientemente en San Juan Coxtocan, con el propósito de mejorar los espacios públicos y fortalecer la participación de su administración 2025-2027 y la ciudadana en general.

A través de sus redes sociales, la alcaldesa destacó que estas acciones reflejan la importancia del trabajo conjunto entre autoridades y ciudadanía. "**Trabajando en unidad, se pueden lograr grandes cambios en las comunidades**", expresó.

Fernández Sánchez también reconoció la labor del personal del Ayuntamiento que participó en



la jornada, resaltando su compromiso con el servicio público.

"Reconozco también el compromiso y la disposición de las y los compañeros de la administración pública municipal, quienes con su esfuerzo y vocación de servicio, hicieron posible esta gran jornada", publicó la edil.

Las jornadas de limpieza forman parte de las acciones que el gobierno municipal ha venido realizando para promover entornos más limpios, fortalecer el sentido de comunidad y fomentar la colaboración entre habitantes y autoridades.

Autoridades de Huixquilucan

Fortalecen vínculo entre **madres y bebés** con programa "Crece**r juntos: un abrazo para mamá**"

Mujeres embarazadas y madres de recién nacidos de diversas comunidades, recibieron atención médica, orientación especializada, actividades de autocuidado y apoyos para proteger su salud y la de sus bebés.

Huixquilucan, México.- El Gobierno de Huixquilucan reunió a mujeres embarazadas y madres de recién nacidos en el programa "Crece**r juntos: Un abrazo para mamá**", una actividad integral en la que las asistentes recibieron atención médica, orientación especializada, actividades de autocuidado y diversos apoyos para contribuir a un embarazo saludable y fortalecer el vínculo con sus bebés desde sus primeras etapas de vida. La presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, reconoció la labor del Sistema Municipal DIF Huixquilucan y a su Patronato, quien organizó este encuentro, en coordinación con la Federación Femenina de la Comunidad Judía de México y con la participación de diversas asociaciones y fundaciones, ya que la salud y la calidad de vida de las familias son una prioridad, por lo que continuará impulsando programas que acompañen a las mujeres durante el embarazo y favorezcan el desarrollo de la primera infancia.

"En Huixquilucan, trabajamos todos los días para cuidar la salud de las mujeres y brindarles el acompañamiento que necesitan durante el embarazo. Queremos que sepan que no están solas, cuentan con un gobierno cercano que impulsa acciones para proteger a las futuras madres en esta etapa y a sus hijos desde antes de su nacimiento. Y, para este objetivo, cuentan



con nosotros y con los servicios de nuestro Sistema Municipal DIF", señaló.

Durante esta jornada, las asistentes participaron en clases de yoga prenatal, pláticas sobre maternidad y cuidados durante el embarazo; además, personal especializado les realizó la toma de signos vitales, con el propósito de promover hábitos saludables y detectar oportunamente cualquier situación que pudiera representar un riesgo para la madre o el bebé.

Los especialistas destacaron la importancia de identificar datos de alarma durante el embarazo, como sangrado o pérdida de líquido vía vaginal, dolor abdominal intenso, contracciones antes de tiempo, dolor

de cabeza severo, visión borrosa, inflamación repentina de manos, pies o rostro, fiebre mayor a 38 grados, disminución o ausencia de movimientos del bebé, dificultad para respirar, dolor en el pecho, convulsiones o desmayos.

Asimismo, exhortaron a las asistentes a no automedicarse y acudir de inmediato a valoración médica, en caso de presentar cualquiera de estos síntomas, ya que la detección temprana de cualquier complicación puede salvar la vida de la madre y del bebé.

En este marco, la presidenta del Sistema Municipal DIF Huixquilucan, Ana Luisa Pérez Aguilar, aseguró que el respaldo a las madres es permanente y forma parte del compromiso

del Gobierno de Huixquilucan con las familias del municipio.

"Quiero que sepan que detrás de cada una de estas actividades existe un gran equipo que trabaja pensando en ustedes. Esto no es solamente un evento, aquí estamos siempre para acompañarlas, orientarlas y brindarles el apoyo que necesitan durante el embarazo y después del nacimiento de sus bebés", expresó.

Como parte del programa, las asistentes recibieron un kit con artículos para sus bebés, además de pañales, juguetes y gimnasios interactivos para los pequeños; también, participaron en la rifa de cunas, carriolas, sillas mecedoras, bañeras, tinas y cambiadores, apoyos que contribuyen a la economía familiar.

A este encuentro del programa "Crece**r juntos: Un abrazo para mamá**", asistieron mujeres de las comunidades de Constituyentes de 1917, El Guarda, El Hielo, El Laurel, El Mirador, El Pedregal, El Trejo, Federal Burocrática, Ignacio Allende, Magdalena Chichicapa, Montón Cuarteles, Palo Solo, San Cristóbal Texcalucan, San Francisco Dos Ríos, San Juan, San Martín y San Ramón, entre otras.



Inconsistencias en estudios complican caso de Nancy Nápoles

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLÁN.

EDICTO

MARIO CARERA JIMÉNEZ, promoviendo por propio derecho, en el expediente número 628/2026, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO SOBRE DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN DE DOMINIO, que promueve MARIO CARERA JIMÉNEZ El cual, tiene una superficie de 14,963.00 metros cuadrados. Bien inmueble que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 229.60 METROS Y COLINDA RICARDO N. CARERA PINEDA ACTUALMENTE ERNESTO ENRIQUE ESTRADA GARCÍA.

AL SUR: 221.00 METROS Y COLINDA CON REFUGIO CARERA PINEDA ACTUALMENTE ALDO GABRIEL SERAFIN ROSAS.

AL ORIENTE: 65.00 METROS Y COLINDA CON CAMINO A HUEHUETOC MEX ACTUALMENTE CARRETERA TEOLOYUCAN HUEHUETOC.

AL ORIENTE: 68.00 METROS Y COLINDA CON FERROCARRIL NACIONAL.

Para su publicación por DOS VECES CON INTERVALOS DE POR LO MENOS DOS DÍAS, en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno del Estado de México" y en un periódico local de mayor circulación, a los efectos de que las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este Tribunal a deducir en términos de ley, Pronunciado en Cuautitlán, Estado de México, a VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS. DOY FE.

Se emite en cumplimiento al auto de fecha DIECIOCHO (18) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026), firmando:

SECRETARIO JUDICIAL

LIC. FRANCISCO JAVIER CALDERON QUEZADA.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

EDICTO

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 04 de Mayo de 2026.
Expediente: Reposición de Partida

Que en fecha treinta de abril de dos mil veintiseis, LIC. RANILFO ENRIQUE TUVILLA SAENZ, Notario Público número 124 de la Ciudad de México, con folio de presentación 22/2026, solicitó a la Oficina Registral de Naucalpan, del Instituto de la Función Registral la Reposición de la Partida número 643, Volumen 101, Libro Primero, Sección Primera, --- respecto del inmueble identificado con la fracción total restante del lote de terreno número 3, de la manzana XVI "A", de la Colonia Manuel Avila Camacho, ubicado en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, --- CON UNA SUPERFICIE DE 160.00 METROS CUADRADOS; con los linderos y dimensiones siguientes: AL NORTE: en 10.00 metros con resto de lote 3; AL SUR: en 10.42 metros con línea Curva, con Glorieta de Damián Carmona; AL ORIENTE: en 18.00 metros con resto del lote 3; AL PONIENTE: en 18.00 metros con lote 1. --- Antecedente Registral que por el deterioro en el que se encuentra, la C. Registradora dio entrada a la solicitud y ordenó la reposición de la partida, así como la publicación de edicto en Gaceta del Gobierno y Periódico de mayor circulación en lugar que correspondiera a esta Oficina Registral, por tres veces de tres en tres días en cada uno, haciéndose saber que si existe algún derecho que lesione a un tercero que comparezca a deducirlo, lo anterior en términos del artículo 95 y 96 del Reglamento de la Ley Registral del Estado de México.

LA C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA OFICINA REGISTRAL DE NAUCALPAN.

M. EN D. DULCE MARÍA ZAMORA TAFOLLA.

Oficina Registral Naucalpan / Paseo de los Mexicas número 63, Centro de Servicios Administrativos "Espacio Alameda", colonia Santa Cruz Acatlán, C.P. 53150, Naucalpan, Estado de México.
Teléfono: 555 960 96 43, correo electrónico: or.naucalpan@ifrem.gob.mx / ifrem.edomex.gob.mx

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO
JUDICIAL DE TLALNEPANTLA CON RESIDENCIA EN
NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO

EDICTO

Nicolás Romero, estado de México, a veintidós de junio de dos mil veintiseis en el expediente número 1638/2025 relativo a la VIA PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO INMATRICULACIÓN JUDICIAL promovido por ARMANDO BARRERA CHÁVEZ, se hace saber que por auto de fecha doce de noviembre de veintiseis se ordenó publicar un extracto de la diligencia información de dominio, POR DOS VECES CON INTERVALOS DE AL MENOS DOS DÍAS, en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno", y en el periódico de mayor circulación diaria de esta Ciudad, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble materia de las Diligencias, lo deducisca en términos de ley. Respecto a los siguientes hechos:

Como se acredita fehacientemente con el original del contrato de COMPRAVENTA de fecha VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO, celebrado con la señora JOSEFINA RIVERA ALCÍA, como VENDEDORA, lo que me acredita como propietario y poseedor del inmueble ubicado en CALLE 12 DE DICIEMBRE, MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, teniendo las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.25 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA; AL SUR: 17.10 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA; AL ORIENTE: 10.02 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA; AL PONIENTE: 10.00 METROS Y COLINDA CON CALLE 12 DE DICIEMBRE. Inmueble que tiene una superficie total de 172.00 M2 (CIENTO SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS).

Es el hecho de que con la iniciativa de tramitar la documentación pública correspondiente al inmueble del presente caso que nos ocupa, me percaté de que LA ORIENTACIÓN de la colindancia con la CALLE 12 DE DICIEMBRE, SE ASENTÓ INCORRECTAMENTE, es decir, en el CONTRATO DE COMPRAVENTA, que se describió en líneas que anteceden, la colindancia que se encontraba ubicada en la orientación del inmueble ubicado en CALLE 12 DE DICIEMBRE, NUMERO VEINTISEIS, COLONIA HIMNO NACIONAL, MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, efectivamente no, correspondía a la orientación topográfica del predio de referencia, siendo LO CORRECTO que la orientación de dicha calle SE ENCUENTRA AL ORIENTE Y NO ASÍ AL PONIENTE. Por lo que me vi en la necesidad de corregir tal detalle, accediendo a la Jefatura de Catastro del H Ayuntamiento de Nicolás Romero, Estado de México, y una vez hecha la manifestación a través de la solicitud de corrección, el análisis documental para la verificación de linderos, y la inspección, se determinó su procedencia.

El bien inmueble descrito y delimitado con antelación, lo he poseído en concepto de propietario desde el día VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO, fecha en que adquirí por la compra que hice a la señora JOSEFINA RIVERA ALCÍA y hasta la actualidad en forma de posesión, y de buena fe, no se encuentra inscrito a nombre de persona alguna.

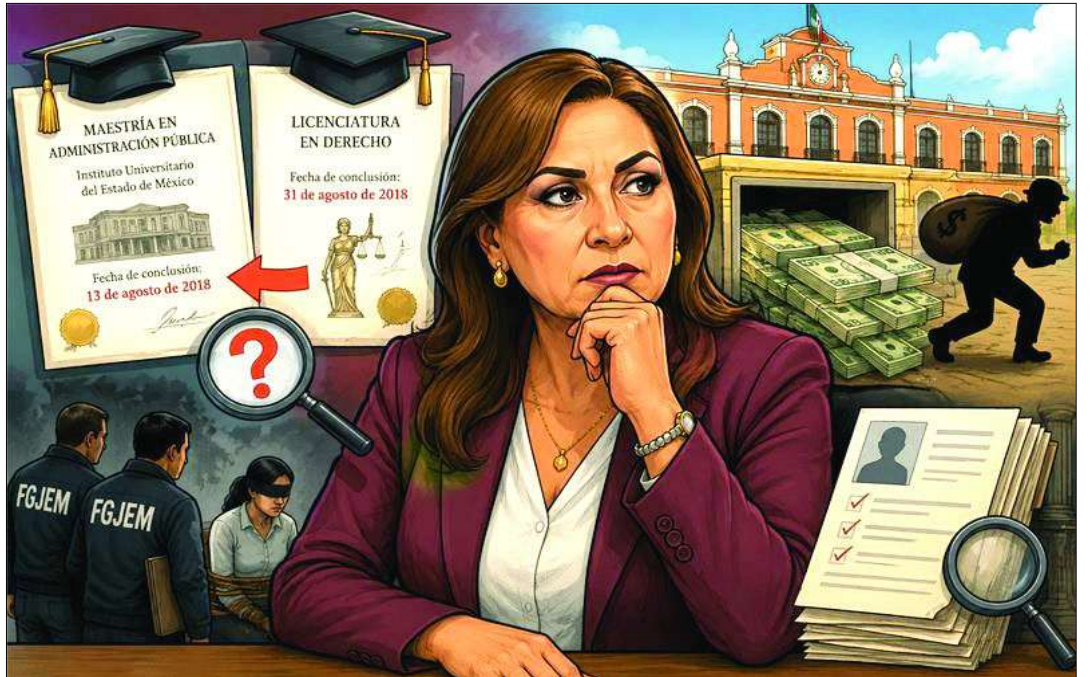
Por último y de acuerdo a lo que prevé el artículo 3.23 del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, las personas que se saben y les consta los presentes hechos son:

Colindante Norte: MA. DEL CARMEN ZAMORANO RAMÍREZ, el ubicado en Calle 12 de diciembre, Número 28 A, Colonia Himno Nacional, Municipio de Nicolás Romero, Estado de México; Colindante Sur: MARTHA JULIETA VÁZQUEZ JARDÓN, ubicado en Calle 12 de diciembre, número 29, Colonia Himno Nacional, Municipio de Nicolás Romero, Estado de México; Colindante Oriente: CALLE 12 DE DICIEMBRE, H. Ayuntamiento de Nicolás Romero, el ubicado en Avenida Benito Juárez, Sin Número, Colonia Benito Juárez, primera sección, (cabecera Municipal) Municipio de Nicolás Romero, Estado de México; Colindante Poniente: ARMANDO BARRERA CHÁVEZ, el ubicado en Calle 12 de diciembre, Número 27, Colonia Himno Nacional, Municipio de Nicolás Romero, Estado de México. SE TRATA DEL SUSCRITO, QUIEN A SU VEZ, ME OSTENTO COMO PROPIETARIO DE ESTE PREDIO COLINDANTE.

Validación: el 20 de abril de 2025, se dictó un auto que ordena la publicación de edicto. DOY FE.

SECRETARIO DE ACUERDOS

L. EN D. CARLOS FIDEL MENDEZ JUAREZ.



MARY GONZÁLEZ

La alcaldesa de Tenancingo, Nancy Nápoles Pacheco, enfrenta una nueva controversia luego de que registros oficiales evidenciaron diferencias en las fechas de conclusión de su licenciatura y su maestría, situación que se suma a la investigación que mantiene en su contra la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) por el presunto montaje de su secuestro. De acuerdo con información consultada en plataformas públicas, la presidenta municipal concluyó la maestría en Administración Pública en el Instituto Universitario del Estado de México el 13 de agosto de 2018. Sin embargo, el Registro Nacional de Profesio-

nistas señala que la fecha de terminación de su licenciatura en Derecho fue el 31 de agosto del mismo año, es decir, 13 días después de haber concluido el posgrado. La diferencia entre ambas fechas ha generado cuestionamientos sobre el cumplimiento de los requisitos de ingreso al programa de maestría. El Acuerdo 17/11/17 de la Secretaría de Educación Pública establece que quienes aspiren a cursar estudios de ese nivel deben haber concluido previamente la licenciatura o acreditar la totalidad de los créditos cuando el posgrado forme parte de un esquema de titulación. Hasta el momento, ni Nancy Nápoles Pacheco ni el Instituto Universitario del Estado de México han emitido una explicación pública que aclare la secuencia de las fechas registradas. Asimismo, mientras la licenciatura aparece inscrita en el Registro Nacional de Profesionistas con su respectiva cédula profesional, la maestría no cuenta con una cédula visible en esa base de datos. No obstante, especialistas en educación superior han señalado que la ausencia de una cédula profesional de posgrado no re-

presenta, por sí sola, una irregularidad, ya que este documento no es obligatorio para todos los programas académicos. A estos señalamientos se suma que en la Plataforma Nacional de Transparencia únicamente existe información parcial sobre la trayectoria laboral de la alcaldesa, sin un currículo actualizado que detalle de manera integral su formación académica y experiencia profesional. Los cuestionamientos sobre sus estudios surgen mientras la FGJEM mantiene abierta una investigación por el presunto autosequestro de la edil. De acuerdo con las autoridades, el caso estaría relacionado con la presunta desaparición de alrededor de 40 millones de pesos del erario municipal. Nancy Nápoles ha rechazado las acusaciones, sostiene que fue víctima de un secuestro y asegura que las finanzas del Ayuntamiento de Tenancingo se encuentran en orden. La audiencia de formulación de imputación está programada para el próximo 9 de julio, en un contexto de creciente escrutinio público tanto por la investigación penal como por las dudas surgidas en torno a la cronología de sus estudios profesionales.

M. EN D. ANA LILIA JANETH PORRAS FIGUEROA
NOTARIA NUMERO 91 DEL ESTADO DE MÉXICO

Avenida Ezequiel Chávez, número 76, Colonia Magisterial Vista Bella, Municipio de Tlalnepan de Baz, Estado de México. C.P. 54005.
TEL. 55-90116463 55-90116463 email: aporrass@notariar91.mx

AVISO NOTARIAL

Por instrumento número 47,390, de fecha 01 de julio de 2026, se radicó ante mí la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora SILVIA ALDIA MARTINEZ RUIZ, a solicitud de los señores SILVIA MICHELLE, KARLA MARIANNE Y LUIS RUBÉN, todos de apellidos COLÍN MARTINEZ, y el señor LUIS ALFONSO COLÍN NIÑO, en su carácter de hijos y de cónyuge supérstite de la autora de la presente sucesión.

Lo antes expuesto con fundamento en el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Para su publicación de dos veces de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y en el periódico de mayor circulación del Estado de México.

M. EN D. ANA LILIA JANETH PORRAS FIGUEROA
NOTARIA 91 DEL ESTADO DE MÉXICO
4094-MCS/eggy

Investigaciones de **FGR** ligan a Miguel Alemán Magnani con **CJNG**

EDUARDO MERAZ

Luego de que en 2010 se diera a conocer la fundación de la línea Interjet, con aspiraciones de convertirla en una aerolínea que cambiaría las reglas del juego, en menos tiempo de lo previsto, las circunstancias le fueron contrarias y de pronto se vio involucrada en escándalos, denuncias, demandas y señalamientos, que la relacionaron en una red de negocios opacos, deudas fiscales millonarias, vínculos con empresas de combustibles y operaciones ligadas al huachicol fiscal.

Sin embargo, detrás del discurso de éxito se tejió una red de negocios opacos: deudas fiscales millonarias, vínculos con empresas de combustible y operaciones ligadas al huachicol fiscal.

Según revelan documentos consultados al interior de la **Fiscalía General de la República (FGR)** en su ambición por las ganancias fáciles en el mercado aéreo mexicano, se relacionó con esquemas de huachicol fiscal, sobre todo con el **Cártel Jalisco Nueva Generación**, y transfirió recursos a una empresa creada en Irlanda por los Alemán.

Al mismo tiempo, el mal manejo financiero de la empresa derivó en adeudos con el fisco por Impuesto sobre la Renta, IVA y retención de derechos cobrados a pasajeros extranjeros y una deuda acumulada de 40 mil millones de pesos con Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA).

La historia está documentada en procesos judiciales, registros mercantiles y expedientes administrativos y en investigaciones que todavía siguen en proceso en contra de figuras y directivos principales, muchos de los cuales, son considerados como prófugos de la justicia.

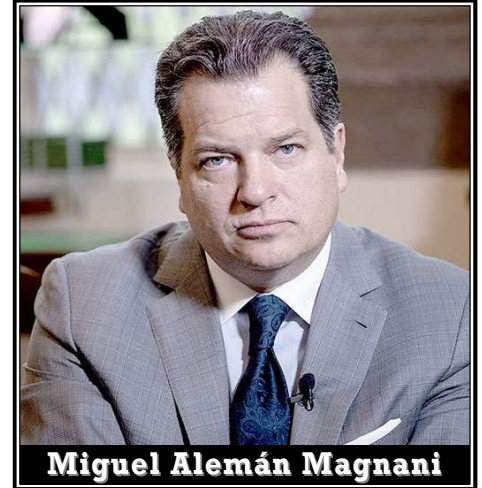
Según investigaciones detalladas en documentos oficiales, hay una carpeta de investigación a Miguel Alemán Magnani, que de acuerdo con el acta constitutiva, fue fundador de Interjet en 2005 bajo el nombre de **ABC Aerolíneas, S.A. de C.V.**

Era un empresario vinculado toda su vida al poder político y económico: nieto del expresidente Miguel Alemán Valdés e hijo del exgobernador de Veracruz Miguel Alemán Velasco.

Y en tiempos recientes, Alemán Velasco y



Miguel Alemán Velasco



Miguel Alemán Magnani

Alemán Magnani formaron parte del Consejo Asesor Empresarial del gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, lo que les permitió impulsar un discurso empresarial de modernidad y expansión.

Alemán Velasco y Alemán Magnani se movían dentro del mismo círculo de los empresarios más influyentes del país, ahí coincidían con Ricardo Salinas Pliego, presidente de Grupo Salinas; Bernardo Gómez, copresidente ejecutivo de Televisa; Olegario Vázquez Aldir, director general de Grupo Empresarial Ángeles (hoy, Grupo Vazol); Carlos Hank González, presidente de Grupo Financiero Banorte; Daniel Chávez, presidente de Grupo Vidanta; Miguel Rincón, presidente ejecutivo de Bio Pappel, y Sergio Gutiérrez Muguerza, presidente de DeAcero, todos sugerían y generaban planes en "beneficio" del sector privado.

El 1 de diciembre de 2005 se presentó Interjet como una aerolínea de bajo costo, el proyecto arrancó con una inyección de capital de más de 260 millones de dólares, de ese monto, 200 millones se destinaron al arrendamiento de aviones, con el objetivo de transportar a cerca de dos millones de pasajeros.

Ahora, Miguel Alemán Magnani, exvicepresidente de Interjet, y su red de empresas enfrentan investigaciones y procesos judiciales que los ligan con esquemas de delincuen-

cia organizada, específicamente asociados al tráfico ilegal de hidrocarburos ("huachicol") y el lavado de dinero.

Según consta en expedientes consultados se le atribuyen nexos con el huachicol: Documentos judiciales (como la causa penal 325/2025) señalan que los empresarios utilizaron a Interjet, junto con las firmas Galem Energy e Impulsora de Productos Sustentables (IPS), para tejer una red al servicio del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

La **Fiscalía General de la República (FGR)** ha integrado expedientes que incluyen acusaciones por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, delitos por los que incluso se han girado órdenes de captura en su contra.

Adicionalmente a las acusaciones de delincuencia organizada, la red de aerolíneas incurrió en un daño patrimonial masivo, se documentaron adeudos por miles de millones de pesos derivados de la omisión del pago de impuestos federales (como ISR e IVA retenidos a pasajeros) y deudas con Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA).

Las autoridades mexicanas solicitaron la emisión de una ficha roja de la Interpol para la localización y captura de Alemán Magnani en más de 190 países, quien actualmente se encuentra residiendo en Francia para evadir la justicia de su país.



FGR investiga presunto fraude de 1,230 mdp contra el ISSSTE



Una de las querellas incluso señala que "las demandas son oscuras e irregulares", debido a la falta de información necesaria para determinar la antigüedad real de los demandantes.

Un solo laudo concentraba más de 950 millones de peso

De los seis expedientes investigados, uno sobresale por el monto reclamado, pues ese laudo ordenaba al ISSSTE pagar 950 millones 262 mil pesos a 678 exservidores públicos, lo que representaba más de tres cuartas partes de los recursos involucrados en el presunto fraude.

¿El ISSSTE llegó a pagar el dinero?

No. Las autoridades detectaron las presuntas irregularidades antes de que los recursos fueran entregados, por lo que la JFCA suspendió la ejecución de los laudos y evitó que el ISSSTE desembolsara los mil 230 millones de pesos reclamados.

Posteriormente, el caso fue turnado a la FGR para determinar si existieron delitos y quiénes podrían ser responsables.

La Junta que resolvió los casos también quedó bajo la lupa

Otro de los puntos que investiga la Fiscalía es la actuación de la entonces Junta Especial Número 42 de la JFCA, ubicada en Torreón.

De acuerdo con la indagatoria, ahí fueron admitidas y resueltas las demandas pese a las inconsistencias detectadas.

La investigación menciona la participación de funcionarios que intervinieron en el trámite y resolución de los expedientes; sin embargo, su inclusión en la carpeta de investigación no implica responsabilidad penal, ya que el caso continúa en proceso.



EDUARDO MERAZ

La Fiscalía General de la República (FGR) investiga presunto fraude por más de mil 230 millones de pesos contra el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

El caso involucra a 880 exservidores públicos, en su mayoría exagentes de la desaparecida Policía Federal y de la extinta Secretaría de Seguridad Pública Federal, quienes promovieron demandas para obtener una indemnización que, según la investigación de la FGR, y que ya no les correspondía.

La información, dada a conocer por un medio de comunicación y confirmada por otros medios con base en documentos de la investigación. De acuerdo con las denuncias presentadas por el propio ISSSTE y la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA), los pagos nunca se realizaron, ya que los laudos fueron detenidos tras detectarse presuntas irregularidades.

¿Cómo habría operado el presunto fraude?

La investigación señala que los exagentes promovieron seis demandas laborales en 2021 para reclamar el pago de una indemnización global, una prestación equivalente a 45 días del último sueldo básico.

El problema, según la FGR, es que ese beneficio dejó de existir con la entrada en vigor de la nueva legislación; además, los demandantes ya formaban parte del sistema de ahorro para el retiro mediante una Afore por lo que no tendrían derecho a esa compensación.

¿Qué irregularidades detectaron las autoridades?

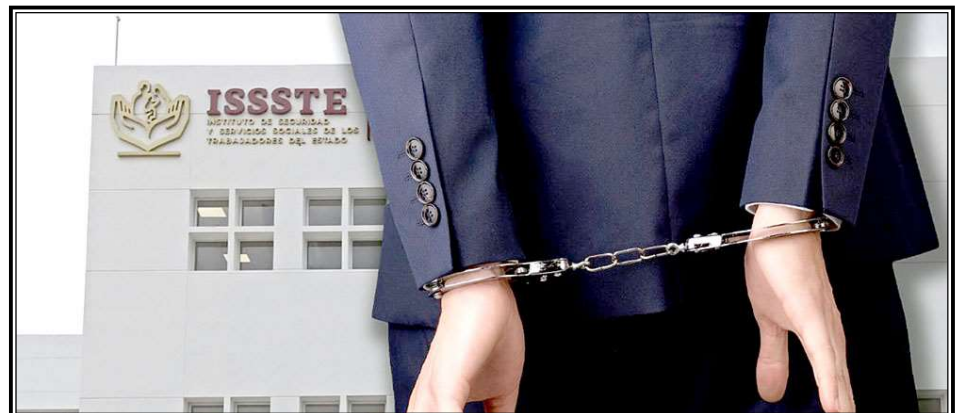
Las denuncias presentadas por el ISSSTE y la JFCA señalan varias anomalías en la tramitación

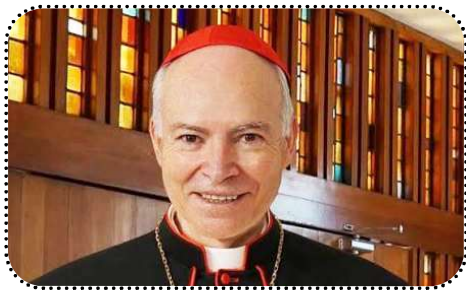


de los expedientes.

Entre ellas destacan: las demandas no especificaban la fecha exacta de ingreso de los trabajadores; no se indicó el salario base para calcular la indemnización y los procedimientos continuaron pese a esas omisiones.

Los casos fueron resueltos por una junta laboral en Torreón, Coahuila, aunque los exservidores públicos provenían de distintos estados del país, lo que pone en duda la competencia territorial de esa autoridad.





Cardenal Carlos Aguiar Retes

RAFAEL ORTIZ

Luego de darse a conocer denuncias y señalamientos al interior de la **Basílica de Guadalupe**, en donde se advierte de **corrupción y desvíos financieros**, el Vaticano en la Santa Sede ordenó una auditoría con la cual se puedan transparentar los fondos económicos y las finanzas que se manejan al interior de la **Basílica**.

Las voces denunciantes aseguran que en la **Basílica de Guadalupe** los recursos económicos son desde hace meses objeto de discordia.

El dinero que recibe el que es uno de los santuarios más visitados del mundo acaba de ser auditado ante las denuncias de malos manejos que tuvieron eco más allá de la jerarquía católica mexicana y llegaron a el Vaticano.

Como resultado de dichas auditorías e investigaciones, el rector de la **Basílica**, monseñor **Efraín Hernández Díaz** fue suspendido mientras el **Tribunal Eclesiástico** y la firma **Deloitte** revisaron la gestión del "Padre Efra", designado en el cargo por el arzobispo primado de México, el cardenal **Carlos Aguiar Retes**.

Hernández Díaz fue restituido en el cargo a finales de mayo por **Aguiar Retes** sin que se conocieran los resultados de la investigación, opacidad que dejó inconformidades en la Iglesia católica mexicana

Desde hace un año se han venido ventilando diversas irregularidades, **malos manejos y opacidad administrativa que conducen a pensar en prácticas de corrupción en la gestión de la Basílica de Guadalupe**, lamentablemente se ha convertido en un territorio contaminado por intereses y luchas de poder mundanos de clérigos.

Según documentación consultada, en el fondo gravita una acusación muy grave: la simonía que es la compra o venta deliberada de bienes espirituales, sacramentos o favores divinos a cambio de dinero o bienes materiales, el caso de los abusos y corrupción en la **Basílica de Guadalupe** no es nuevo, el escándalo reciente tiene como ojo del huracán al rector de la **Basílica**, **Efraín Hernández Díaz** que es señalado de cohecho por su propio cabildo.

Vale recordar que el cabildo es un consejo canónico de sacerdotes para ayudar a la administración de los bienes materiales y espirituales del recinto, dicho órgano acusa al rector, **Efraín Hernández**, de malos manejos y uso indebido de los cuantiosos recursos que recibe la basílica, estas graves acusaciones, **enlodan al cardenal Carlos Aguiar Retes**, quien primero, ante las acu-

Vaticano investiga red de corrupción y desvíos financieros en Basílica de Guadalupe



saciones del cabildo, destituyó al rector en mayo pasado para un año después volverlo a reinstalar provocando indignación y renuncias de diferentes miembros del cabildo.

Hay una larga historia de intrigas eclesísticas y luchas de poder por el control de la **Basílica de Guadalupe**, es una lucha por poseer los cuantiosos recursos económicos que genera la basílica, la histórica opacidad en el ingreso de los recursos no permite cuantificar montos, pero suponemos que son millones de dólares en juego.



Efraín Hernández Díaz

Desde los años noventa hubo una desgarradora disputa por el dominio del santuario guadalupano entre el entonces abad **Guillermo Shulenburg** y el arzobispo **Norberto Rivera Carrera**. Un abad, es un título eclesiástico otorgado al superior o máxima autoridad de la

Basílica de Guadalupe, fue el vigésimo primer y último **Abad secular** encargado de dirigir, administrar y supervisar las actividades pastorales y litúrgicas del recinto, ejerció el cargo desde 1963 a 1996, vivió como parte de la elite económica y política, gran amigo de **Televisa** e íntimo de **Emilio Azcárraga Milmo**, poseedor de decenas de casas y edificios que administraba mediante una inmobiliaria, poseía una lujosa casa en Cuernavaca, coleccionaba autos de alta gama, jugaba al golf, donde ejercía sus vínculos con la alta sociedad mexicana.

Según se documenta en investigaciones, **Guillermo Shulenburg** nunca rindió cuentas a nadie, era dadivoso con donativos a clérigos y diócesis con los que ganaba incondicionales dentro de la Iglesia, su poder se extendía a Roma y guardaba una estrecha complicidad con el entonces nuncio **Girolamo Prigione**.

El mundo feliz de **Shulenburg**, se desmorona con la llegada al arzobispado de un joven **Norberto Rivera** en 1995, ambicioso y sediento de poder que lo confronta, ambos luchan de manera sorda por el control de la basílica.

Norberto Rivera tomó el control, entre el 2000 y 2010 el rector **Diego Monroy**, un clérigo cómplice y de toda su confianza, se hace millonario con casas y un rancho en Michoacán. Un manejo mercantilista tanto de la **Plaza Mariana** como la venta de la imagen guadalupana a la empresa **Viotran**, y ahora, quince años después, detona un nuevo escándalo del rector **Efraín Hernández Díaz**, señalado de corrupción y simonía que involucra al cardenal **Carlos Aguiar Retes**.

El Vaticano sigue de cerca el resultado de las investigaciones y ya prepara los castigos y sentencias a los inculpados, sin dar mayores explicaciones.

Anticorrupción sanciona a 35 funcionarios y 3 empresas; multas superan 67 mdp



con el mismo periodo, además de multas solidarias que suman **28.5 millones de pesos**.

En el mismo contexto, otra resolución alcanzó a **Concepción E., Juan S. y nuevamente a René G.**, quienes fueron inhabilitados durante 10 años y deberán responder solidariamente por una sanción económica de **18.3 millones de pesos**, la investigación concluyó que utilizaron contratos destinados a la distribución de leche para transportar libros de texto gratuitos y tarimas en 2020.

Mientras tanto, en el **ISSSTE**, **René P.**, adscrito a las **Oficinas de Conservación y Mantenimiento de San Fernando, en la Ciudad de México**, fue suspendido durante 30 días por autorizar estimaciones de obra sin contar con facultades legales, situación que derivó en pagos por trabajos no ejecutados en la Clínica Hospital de Puerto Vallarta por alrededor de cuatro millones de pesos, incluyendo intereses.

También en el **ISSSTE**, **Myriam L.**, de la **Dirección de Comunicación Social**, recibió una inhabilitación de tres meses por intervenir en la contratación de su hijo y posteriormente en el cambio de su plaza entre 2018 y 2022.

En el caso de **Sepomex**, **Fidel S.**, de la **Gerencia Estatal en Nayarit**, fue suspendido por 30 días tras autorizar un bono económico a una persona servidora pública con quien mantenía una relación de parentesco durante 2022.

Con estas resoluciones concluyeron diversos procedimientos derivados de investigaciones internas que acreditaron faltas administrativas graves cometidas en varias instituciones del Gobierno Federal.

GILBERTO BENÍTEZ

Luego de diversas investigaciones por presuntas irregularidades en varias dependencias federales, se dictaminaron sanciones contra 35 personas servidoras públicas y tres empresas, luego de las resoluciones emitidas por el **Tribunal Federal de Justicia Administrativa y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, cuya titular es **Raquel Buenrostro Sánchez**, en donde se incluyen inhabilitaciones, destituciones, suspensiones y multas económicas que en conjunto superan los **67 millones de pesos**.

Al informar sobre las resoluciones emitidas, las autoridades recordaron que, conforme a la **Constitución y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas**, corresponde al **Tribunal Federal de Justicia Administrativa imponer sanciones por faltas graves**, mientras que la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno atiende las conductas consideradas no graves**.

En el documento consultado, se detalla que las investigaciones fueron realizadas por la **Unidad de Responsabilidades en Petróleos Mexicanos (Pemex)**, así como por los **Órganos Internos de Control del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**, **Alimentación para el Bienestar (AliBien)**, el **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)** y el **Servicio Postal Mexicano (Sepomex)**.

En el caso de **Pemex**, **Wenceslao C.** recibió dos inhabilitaciones de 10 años, **Erika S.** fue inhabilitada por el mismo periodo y destituida de su cargo, mientras que ambos deberán cubrir de manera solidaria una sanción económica de **12.1 millones de pesos**.

De igual manera, fueron sancionados **Arturo V. y José M.**, quienes recibieron inhabilitaciones de 10 años, destitución y una multa solidaria de 1.6 millones de pesos por irregularidades relacionadas con la formalización de contratos para la operación y resguardo de aero-

naves de **Pemex**, así como por validar pagos de servicios que no fueron recibidos durante 2017 y 2018.

En el **IMSS**, **Filiberto G.**, adscrito al Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, en Jalisco, fue inhabilitado durante 15 años por no informar a un paciente sobre los riesgos de un procedimiento quirúrgico realizado en 2017.

Las sanciones más numerosas corresponden a **Alimentación para el Bienestar**. **René G., Manuel L. y Carlos V.** fueron inhabilitados por 10 años tras detectarse pagos por más de 13 mil cajas de fruta deshidratada sin evidencia de entrega durante 2019, además, la empresa involucrada recibió una inhabilitación de seis años y una sanción económica solidaria de 6.9 millones de pesos.

En otro expediente relacionado con la misma dependencia, los tres exservidores públicos volvieron a recibir inhabilitaciones de 10 años por autorizar el pago de 50 mil latas de sardina sin comprobar su entrega, en este caso también fueron sancionadas dos empresas, una con ocho años de inhabilitación y otra



Póker político

Matías Pascal

"PRESENTEN LAS PRUEBAS" ... ¿Y SI ALGUIEN DICE QUE ESTÁ A PUNTO DE HACERLO?

Durante meses, el gobierno mexicano ha respondido prácticamente igual cada vez que desde Estados Unidos surgen señalamientos sobre presuntos vínculos entre funcionarios y crimen organizado: "presenten las pruebas". La exigencia es legítima. En un Estado de derecho, las acusaciones no pueden sostenerse sobre rumores, filtraciones o versiones interesadas, pero la política rara vez se juega con las mismas reglas que los tribunales. Esta semana apareció un jugador que decidió lanzar una ficha al centro de la mesa. El abogado de Joaquín Guzmán Loera en México, Gerardo Rincón Flores, aseguró que enviará a autoridades estadounidenses información relacionada con 32 presuntos funcionarios que habrían mantenido vínculos con el narcotráfico durante los gobiernos de Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador. No presentó documentos, no reveló nombres, tampoco mostró pruebas verificables. Sin embargo, bastó el anuncio para alterar el ambiente político, y eso también merece analizarse.

El poder del farol

En el póker hay manos que se ganan sin enseñar una sola carta. El simple hecho de hacer creer que alguien tiene un juego capaz de cambiar la partida modifica el comportamiento de todos. Algunos se ponen nerviosos, otros endurecen el gesto, los más experimentados simplemente esperan. Hoy nadie sabe si esas supuestas cartas existen, nadie sabe qué contienen. Tampoco sabemos si, en caso de llegar a manos de autoridades estadounidenses, tendrán algún valor jurídico o terminarán archivadas por falta de sustento. Lo único verificable es que el anuncio ocurrió, y que llega en un momento particularmente delicado para la relación entre México y Estados Unidos, porque esta historia no empezó con una entrevista televisiva. Desde hace meses, Washington viene ampliando el alcance de sus investigaciones sobre México. Ya no concentra su atención únicamente en los grandes capos o en los cargamentos de droga. También observa circuitos financieros, redes de lavado de dinero, corrupción institucional y posibles vínculos entre organizaciones criminales y servidores públicos. Ahí están las sanciones financieras recientes contra instituciones mexicanas por presuntas operaciones relacionadas con lavado de dinero; ahí están las investigaciones periodísticas publicadas por medios estadounidenses sobre contactos entre políticos mexicanos y agencias de aquel país; ahí está el endurecimiento del discurso estadounidense

en materia de seguridad, narcotráfico y combate a los cárteles. Cada episodio tiene su propia lógica. Ninguno prueba, por sí solo, una acusación generalizada contra el Estado mexicano, pero todos forman parte de un mismo contexto, y el contexto importa.

Cuando todo se mezcla

Las relaciones entre México y Estados Unidos dejaron de funcionar por compartimentos separados; antes podía hablarse de comercio, por un lado; seguridad, por otro, y política exterior en una mesa distinta. Eso ya terminó. Hoy todo se mezcla. La seguridad influye sobre el comercio. La política migratoria impacta la negociación del T-MEC. Las investigaciones financieras afectan la diplomacia. Y cualquier expediente relacionado con narcotráfico puede convertirse, en cuestión de días, en un asunto económico, político y electoral. Por eso sería un error minimizar las declaraciones de Rincón Flores únicamente porque, hasta ahora, carecen de pruebas públicas. Sería igual de equivocado darlas por ciertas. Las dos posiciones son malas consejeras. Lo responsable consiste en esperar la evidencia, pero mientras esa evidencia aparece, o no aparece, la incertidumbre empieza a producir efectos políticos. Ese es el verdadero poder del farol. El abogado no necesitó decir quiénes integran la lista de 32 personas. Bastó con afirmar que existe. De inmediato comenzaron las especulaciones: ¿funcionarios en activo?, ¿exgobernadores?, ¿mandos de seguridad?, ¿legisladores?, ¿operadores financieros?, ¿personajes que cambiaron de camiseta sin cambiar de costumbres? Cuando nadie conoce los nombres, cualquiera puede imaginar que podría estar en esa lista. La incertidumbre también juega.

Y juega fuerte.

La lista que nadie ha visto

Hay otro detalle que merece atención. Rincón Flores no habló exclusivamente de funcionarios ligados a un solo gobierno. Mencionó administraciones encabezadas por Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador. Incluso insinuó que algunos personajes habrían transitado de un sexenio al otro; es una afirmación políticamente explosiva. Precisamente por eso requiere pruebas igualmente contundentes. Porque una entrevista no sustituye una carpeta de investigación, ni una declaración mediática reemplaza el trabajo de las autoridades, aunque en México algunos confundan micrófono con juzgado, la realidad sigue siendo un poco más terca. Sin embargo, tampoco conviene perder de vista cómo trabaja el sistema estadounidense. Las agencias de ese país suelen construir sus casos durante meses o incluso años. Cruzan información bancaria, fiscal, patrimonial, migratoria, telefónica y de inteligencia antes de judicializar un expediente. No suelen actuar con la velocidad que exige el debate público, sino con los tiempos necesarios para sostener un caso ante un juez. Si realmente reciben nueva información, la pregunta no será si creen o no en el abogado. La pregunta será si esa información puede corroborarse. Y esa diferencia cambia todo.

La duda como castigo

Mientras tanto, en México continúa resonando la exigencia de "presenten las pruebas". Es una postura jurídicamente correcta. Nadie debería ser condenado por simples dichos, pero la política tiene una peculiaridad incómoda: muchas veces el daño ocurre antes de que exista una sentencia. La sospecha erosiona, la incertidumbre desgasta, la percepción modifica decisiones. Eso explica por qué una declaración sin documentos puede alterar el tablero. No porque demuestre nada, sino porque obliga a todos a preguntarse qué pasará si algún día esas cartas terminan sobre la mesa.

En el póker, los jugadores inexpertos creen que la partida comienza cuando alguien descubre su mano. Los profesionales saben que no. La partida comienza mucho antes. Empieza en el momento exacto en que alguien consigue que los demás duden de las cartas que llevan escondidas bajo la manga. ¡Ciaooo!



Francia también le exige a FIFA

Tras el indulto al delantero estadounidense Folarin Balogun, a quien la FIFA le perdonó una tarjeta roja y podrá jugar por los octavos de final del Mundial contra Bélgica, ahora fue la Federación Francesa de Fútbol (FFF), solicitó al organismo que lidera Gianni Infantino la anulación de la tarjeta amarilla recibida por Michael Olise durante la victoria del combinado galo ante Paraguay.

Si Olise recibiese una nueva amonestación en cuartos de final ante Marruecos el jueves en Foxborough, se perdería por suspensión una even-

tual semifinal, por lo que la FFF solicitó el indulto para el jugador.

El escándalo tomó forma en las últimas horas, luego de un llamado que habría provenido directamente desde la Casa Blanca a Infantino habría sido el motivo principal por el cual la FIFA, si bien determinó que la infracción de Balogun era para ser sancionada con tarjeta roja, consideró dejar en stand by la suspensión del jugador al hacer lugar al artículo 27 del Código Disciplinario de la institución.



LUNES 6 DE JULIO 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kaui

el Demócrata

No. 13662



El sueño de trascender para la Selección Mexicana se desvaneció en el Estadio Ciudad de México, otra vez en los Octavos de Final y de paso se acabó el invicto en los Mundiales en casa luego de que el Tri fue derrotado 3-2 por Inglaterra.

Inglaterra demostró que podía ser letal si se lo proponía y nada mejor para demostrarlo que dos goles de Jude Bellingham en dos minutos.

En ambos goles, los ingleses dejaron muy claro que en un Mundial no puede haber el mínimo descuido. En el primer gol de Bellingham, al 36', el saque inglés fue tan rápido que México no esperaba la transición vertical y a la última marca no llegó Jorge Sánchez.

Un minuto después, Gallardo se equivocó en la sali-

da y una vez más llegó el desborde inglés y el remate de Bellingham para el 2-0.

Un respiro encontró el Tri gracias a un rebote en el área. Atento estaba el goleador mexicano de este Mundial Julián Quiñones para pegarle con furia al esférico y conseguir el 2-1 que fue celebrado en todo el país.

Había esperanza. Incluso después de ver la soberbia actuación de Jordan Pickford que atajó dos remates de cabeza a Raúl Jiménez.

México seguía viendo la luz cuando el árbitro Alireza Faghani revisó en el VAR una cruel barrida de Jarell Quansah sobre Jesús Gallardo. Fue una tarjeta roja inobjetable por la forma en que el inglés le pegó al mexicano.

Pero, volvieron los errores, esos que no habían aparecido en todo el Mundial. Un despeje de Pickford fue ganado por Kane para su compañero Anthony Gordon, quien ya en el área fue derribado por el arquero Raúl Rangel y se decretó penal.

Kane cobró con potencia y aunque el Tala Rangel adivino, no alcanzó a desviar la pelota en el 3-1.

México cobró vida una vez más luego de que Kane pateó a Brian Gutiérrez en el área y gracias al VAR se pudo decretar penal para los verdes.

Todo era nerviosismo hasta que Jiménez tomó el balón. El hombre más confiable en los tiros de penal se paró ante su "víctima" de la Premier League. Llegó el gol y el renacimiento de las esperanzas con el 3-2.

Al infierno llegó el "Pocho"

Víctor "Pocho" Guzmán se integró al Deportivo Toluca agradecido con la oportunidad, consciente de que llega a un equipo grande; motivado ante el que considera un reto importante en su carrera, pero, sobre todo, con el compromiso de sumar para que los Diablos logren mantener la tendencia de los últimos torneos y agregar más títulos a su palmarés. El compromiso es con el club, pero también con el cuerpo técnico y sus compañeros de equipo que ya hicieron historia con las conquistas del Bicampeonato, el Campeón de Campeones y Campeones Cup 2025, y recientemente el título de Concacaf: "El objetivo es, lo que ya consiguieron, ayudarlos a ellos a reforzar, y a que queden como ídolos y leyendas de este club, y que ellos también nos ayuden (a los refuerzos) a empezar a lograr cosas importantes también".

Prácticamente ya integrado como un Diablos más, no solo por el trabajo, entrega y profesionalismo, sino también como parte de la familia que es el Toluca del "Turco" Mohamed, Guzmán reconoció que le motiva llegar a un equipo ganador, que en todos los niveles ha mostrado esa determinación de ganar. Sobre el trabajo en Cancún, el refuerzo escarlata reconoció que fueron pocos días de trabajo, pero intensos y muy bien aprovechados: "Ha sido muy productiva para lo que ya se nos viene a nosotros que son muchos partidos y de mucha importancia". Curiosamente, tocará a los rojos iniciar el Apertura 2026 contra Chivas, equipo del que proviene el "Pocho" Guzmán. En este sentido, advirtió que con "el respeto que se ha ganado Toluca en los últimos años, ningún partido va a ser fácil, sea el rival que sea, pero para lograr cosas importantes tenemos que empezar desde la Jornada 1 con todo, y contra el rival que sea".



Noruega **elimina** a Brasil

El Brasil de Carlo Ancelotti sucumbió 2-1 ante el poder de la Noruega de Erling Haaland y fue eliminado en los octavos de final de la Copa del Mundo de 2026 y con ello, se esfumó el sueño del sexto título mundial para los brasileños.

Los tantos llegaron en el complemento.

Haaland, en la primera ocasión que tuvo, no perdonó y cabeceó de gran forma un centro que le enviaron desde la izquierda.

Enseguida, el atacante de Manchester City sacó un zurdazo de fuera del área que fue imposible para Alisson y encaminó el triunfo y la clasificación de los escandinavos entre los mejores ocho, además de que llegó a la cima de la tabla de

artilleros con siete anotaciones en el certamen al igual que Lionel Messi y Kylian Mbappé.

El descuento llegó a partir de un penal del astro brasileño, tras un codazo de Leo Østigård a Casemiro. El jugador de Santos fue el único que pudo vencer la resistencia del arquero Nyland, quien fue la gran figura de los noruegos más allá de los goles de Haaland.

Los brasileños pretendían hacer suyo el estadio a las afueras de Nueva York en el que se disputará la final, el 19 de julio, pero acabaron viendo festejar a sus rivales, una selección a la que no han podido vencer las cinco veces que han enfrentado.

Con su impecable traje negro y sus nervios de acero, Ancelotti fue a consolar a sus jugadores, especialmente a Vini, tendido en el césped con el pecho hacia el cielo tras el pitazo final.



Leclerc gana el GP de Gran Bretaña

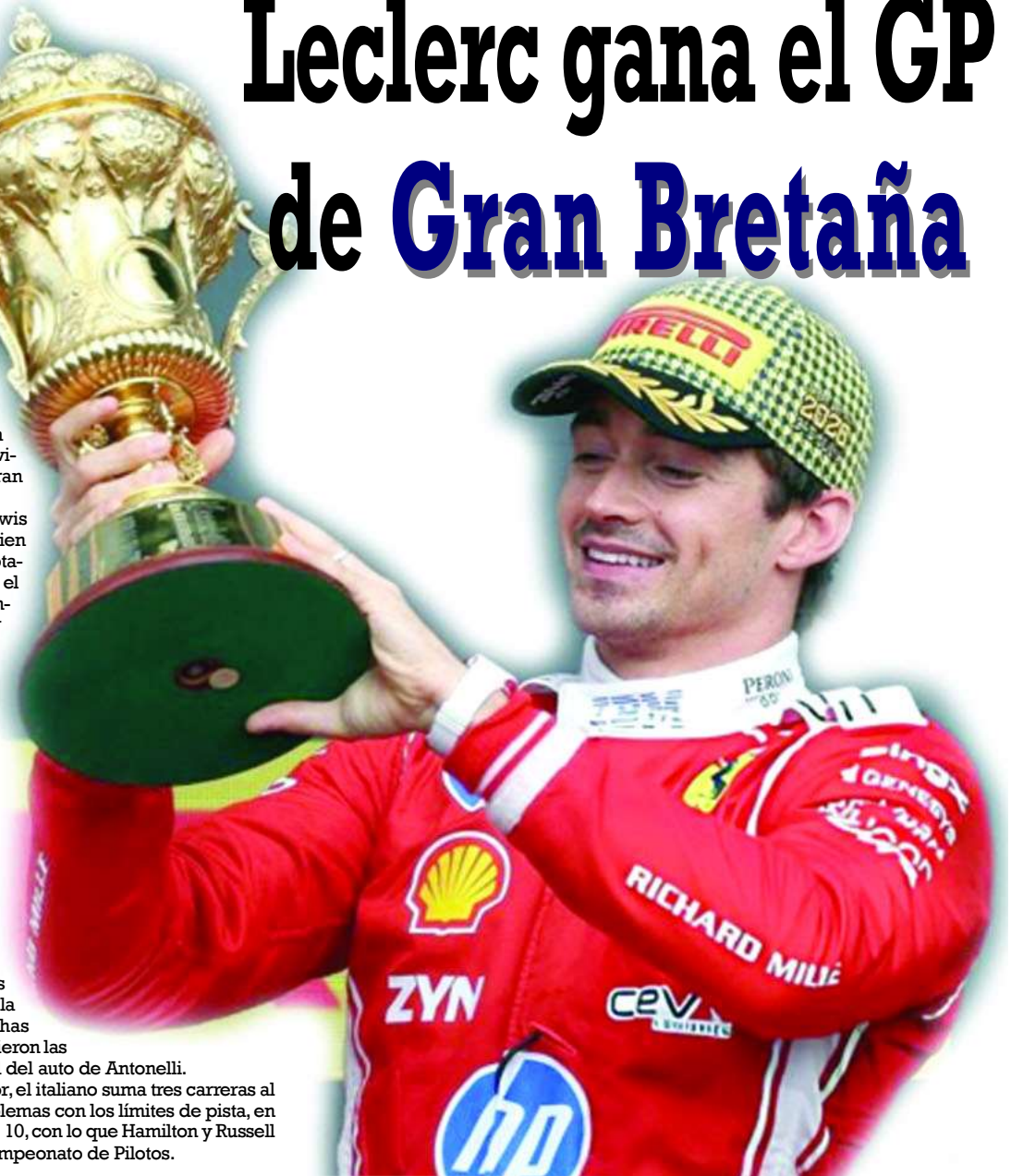
Ferrari demostró que su prioridad en la Temporada 2026 de Fórmula 1 no es Lewis Hamilton y, casi dos años después de su última victoria, Charles Leclerc volvió a ganar una carrera principal en la máxima categoría del automovilismo al imponerse en el Gran Premio de Gran Bretaña.

Detrás de él, quedaron Lewis Hamilton y George Russell, quien hacía la mitad de la carrera protagonizaron una gran batalla por el tercer lugar con Max. No obstante, los incidentes de Antonelli y de Verstappen, dejaron a los dos excompañeros juntos en el podio.

Parecía que sería un cierre dramático, incluso con Lando Norris con esperanza de superar a sus compatriotas para meterse al podio. Sin embargo, dirección de carrera, de último minuto tomó la decisión de finalizar la carrera por detrás del Safety Car.

Con ello, Leclerc aseguró su primera victoria del año, segunda para Ferrari que se impuso en el Gran Premio de Barcelona y que una vez más demostró que puede darle batalla a Mercedes. Para las Flechas Plateadas, en cambio, se encendieron las alarmas por la falta de fiabilidad del auto de Antonelli.

Después de un inicio prometedor, el italiano suma tres carreras al hilo sin ganar. Además, por problemas con los límites de pista, en esta ocasión quedó fuera del Top 10, con lo que Hamilton y Russell se le siguen acercando en el Campeonato de Pilotos.



Djokovic pasa a cuartos en Wimbledon



El serbio Novak Djokovic dio un paso adelante en busca de su octavo título de Wimbledon tras ganar en octavos al ruso Roman Safiullin. Con su victoria, Djokovic logró a sus 39 años su victoria 106 sobre el pasto londinense, colocándose como el tenista con más triunfos en Wimbledon, dejando atrás a Federer, con 105.

El serbio, que busca además en Wimbledon su vigésimo quinto título en un torneo de Grand Slam, se impuso al ruso de 28 años, 132 del ranking, por 7-6 (8/6), 6-3, 3-6 y 6-3, en casi tres horas y media.

Djokovic comenzó con desventaja de 2-5 en el primer set ante Safiullin, que buscaba igualar su mejor resultado en un Grand Slam, pero igualó 5-5, y ganar el tie-break

por 8-6. Perdió el tercer set, pero el serbio se llevó el partido, de 3 horas y 26 minutos en la pista principal, sin mayores apuros.

En caso de ganar el torneo londinense, Djokovic, que ahora ocupa el octavo puesto en el ranking mundial, confirmaría su supremacía en número de títulos de Grand Slam individuales en la ATP, con 25, delante del español Rafael Nadal (22) y Federer (20).

Con su victoria ante el ruso, Djokovic alcanzó también por novena vez consecutiva los cuartos de final de Wimbledon, para un total de 17 veces que ha llegado como mínimo a esa instancia. Djokovic aspira también este año en Londres a igualar en la prueba masculina el récord de ocho títulos de Federer en Wimbledon.



Histórico

triunfo de Isaac del Toro

Una vez más, Isaac del Toro puso el nombre de México en lo más alto del ciclismo mundial al conquistar la segunda etapa del Tour de Francia.

El ciclista de Ensenada, Baja California, cumplió uno de los mayores sueños de su carrera al debutar en el Gran Bucle y, apenas un día después, ya celebraba su primera victoria en la prestigiosa competencia, imponiéndose en el recorrido entre Tarragona y Barcelona.

Con un tiempo de 3h 40' 01", el mexicano protagonizó una de las imágenes más emotivas de la jornada junto a sus compañeros del UAE Team Emirates. El "Torito" cruzó la meta escoltado por Tadej Pogacar, tetracampeón del Tour de Francia, quien decidió cederle el triunfo en un gesto de compañerismo, consciente de lo que significaba para el joven de apenas 22 años conseguir su primera vic-

toria en la ronda francesa.

Tras cruzar la línea de meta, Pogacar alcanzó a Del Toro y extendió la mano para felicitarlo. Detrás de ellos llegó Remco Evenepoel, quien se quedó con el tercer puesto por delante de Jonas Vingegaard.

Gracias a este resultado, Del Toro ascendió al cuarto lugar de la clasificación general, a 16 segundos del líder, Vingegaard, mientras que Pogacar se mantiene segundo, a 6 segundos de la cima.

La hazaña del bajacaliforniano también tiene un enorme peso histórico. Del Toro es el primer mexicano en disputar el Tour de Francia desde Miguel Arroyo, quien participó en 1997, y el primer mexicano en ganar una etapa de la Grande Boucle desde Raúl Alcalá, quien lo consiguió en 1990.

Destaca Uziel Muñoz en el Diamond League

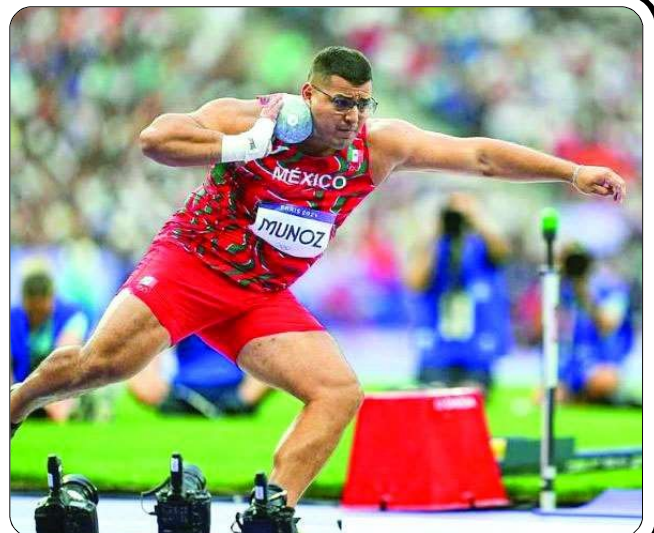
El especialista mexicano en impulso de bala, Uziel Muñoz, finalizó en la décima posición en el Prefontaine Classic 2026, realizado en el histórico estadio Hayward Field en Eugene, Oregón, Estados Unidos.

En Eugene, el "Cañón de México" registró una marca de 20.31 metros. El ganador fue el italiano Leonardo Fabbrì, quien se llevó el primer lugar de la prueba con un lanzamiento de 22.74 metros (mejor marca mundial). El evento reunió a la élite mundial del lanzamiento de bala. Uziel Muñoz superó en la clasificación final al polaco Konrad Bukowiecki (20.13 m),

quien se quedó en el lugar 11 de la clasificación.

Este certamen marcó el cierre de la gira del mexicano por el circuito de la Liga Diamante 2026, tras haber competido previamente en sedes como Xiamen, Roma y Zagreb. También fue la conclusión de su primera participación en el prestigioso serial de atletismo

El chihuahuense terminó en la quinta posición del 76° Boris Hanzekovic Memorial, en Zagreb, Croacia, con 21.13 metros, que hasta ahora es su mejor marca en la presente temporada.



México volvió a unir al país



REDACCIÓN

Durante el Mundial de 2026, la **Selección Mexicana** escribió una de las páginas más emotivas de su historia reciente, consiguió algo que durante mucho tiempo parecía inalcanzable, devolverle la ilusión a millones de aficionados que volvieron a creer en un equipo que jugó con carácter, personalidad y un profundo compromiso con la camiseta nacional.

El camino comenzó en la fase de grupos, donde México mostró desde el primer encuentro que no estaba dispuesto a ser un simple anfitrión, el equipo dirigido por **Javier Aguirre** debutó con autoridad al imponerse 2-0 a Sudáfrica, resultado que llenó de optimismo a una afición acostumbrada a sufrir en los estrenos mundialistas y que, por primera vez en muchos años, vio a un conjunto sólido, ordenado y decidido a competir de igual a igual frente a cualquier rival.

El segundo compromiso confirmó que el debut no había sido casualidad, frente a una siempre complicada selección de **Corea del Sur**, **México volvió a demostrar disciplina táctica**, intensidad y un fútbol práctico que le permitió sumar un nuevo triunfo, consolidándose como uno de los equipos más consistentes del torneo y acercándose a la clasificación con paso firme.

La prueba definitiva de la fase de grupos llegó ante la **República Checa**, un rival europeo con experiencia internacional y una plantilla competitiva, lejos de intimidarse, el Tricolor ofreció otra actuación convincente, consiguió la victoria y firmó una fase de grupos perfecta, tres partidos, tres triunfos y el liderato absoluto del **Grupo A**, un logro que

pocas generaciones habían conseguido y que despertó una enorme esperanza en todo el país.

Con el boleto asegurado a la ronda de eliminación directa, México enfrentó a Ecuador en los dieciséisavos de final, el equipo volvió a responder con madurez, controló gran parte del encuentro y consiguió una victoria por 2-0 que confirmó que no se trataba de una sorpresa pasajera, sino de una selección capaz de competir con personalidad en los momentos de mayor presión.

Ese triunfo colocó al Tricolor entre los dieciséis mejores equipos del mundo y alimentó un ambiente pocas veces visto en el país, **millones de mexicanos** salieron nuevamente a las calles para celebrar, las plazas públicas se llenaron de familias, las banderas volvieron a ondear con orgullo y, durante varias semanas, el fútbol logró unir a un país que muchas veces parece dividido por problemas políticos, económicos y sociales.

El desafío más grande llegó en los octavos de final frente a Inglaterra, una de las selecciones favoritas para conquistar el campeonato, lejos de asumir una postura defensiva, México salió a disputar el partido con valentía, entrega y convencimiento, durante largos lapsos puso en aprietos al conjunto inglés y demostró que la diferencia entre ambas selecciones ya no era tan amplia como en otras épocas.

Finalmente **el marcador favoreció a Inglaterra por 3-2**, resultado que significó la eliminación mexicana, pero que también dejó una enorme sensación de orgullo, porque el Tricolor nunca renunció al ataque, luchó hasta el último minuto y obligó a uno de los gigantes del fútbol mundial a exigirse al máximo para conseguir el pase a la siguiente ronda.

La derrota no borró todo lo construido durante el torneo, al contrario, confirmó que México dio un paso importante en su crecimiento futbolístico, el equipo mostró identidad, compromiso, orden táctico y una actitud competitiva que durante muchos años fue reclamada por la afición.

Más allá de los resultados, esta generación logró recuperar algo que parecía perdido, la conexión emocional con millones de mexicanos, cada partido volvió a reunir familias frente al televisor, provocó abrazos, lágrimas, celebraciones y un sentimiento colectivo de orgullo que trascendió el ámbito deportivo.

Los jugadores demostraron profesionalismo, sacrificio y amor por la camiseta, defendieron los colores nacionales con dignidad y dejaron claro que cuando existe trabajo, disciplina y unión, el fútbol mexicano puede competir frente a las mejores selecciones del planeta.

Hoy corresponde reconocer el esfuerzo de todo el plantel, del cuerpo técnico encabezado por Javier Aguirre y de cada integrante que hizo posible este recorrido histórico, porque aunque el sueño terminó frente a Inglaterra, el legado permanecerá durante muchos años.

Gracias, Selección Mexicana, por devolvernos la ilusión, por hacernos soñar, por representar con orgullo al país y por recordarnos que el verdadero triunfo también consiste en competir con honor, nunca rendirse y demostrar que México tiene el talento, el carácter y la pasión para mirar de frente a cualquier potencia del fútbol mundial, ustedes hicieron que millones de mexicanos volvieran a creer, y ese será siempre uno de los mayores triunfos de este inolvidable **Mundial 2026**.